

***Gobierno de la Provincia de
Corrientes***

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Primaria

2010

GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
PROGRAMACIÓN Y EDUCACION

PROF. DANIEL CASTELO

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. SUSANA NUGARA

:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para la Formación Docente Inicial

PROF. MARIA GRACIELA FERNÁNDEZ

:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Inicial

LIC. MARIA EUGENIA LACOUR

PROF. MARTHA DEL ROSARIO MARIÑO REY

:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Primaria

PROF. MARTHA DEL ROSARIO MARIÑO REY

:: Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Inicial

MARCO GENERAL DEL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

Prof. María Graciela Fernández
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

ESTRUCTURA CURRICULAR

:: Campo de la Formación General

Lic. Mónica Beatriz Alegre
Lic. Sandra Balbuena
Prof. Blanca Dutra
Prof. María Graciela Fernández
Prof. Estela Beatriz González
Lic. Daniel Lesteime
Lic. María Leticia Ortiz
Prof. Susana Beatriz Pereira
Lic. Fabiana Soto
Lic. Beatriz Blanca Tartaglino
Prof. María del Carmen Vargas

:: Campo de la Práctica Profesional

Prof. Orfilia Elizabeth Fernández
Lic. Mónica Beatriz Vargas
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Espacios Variables o Complementarios

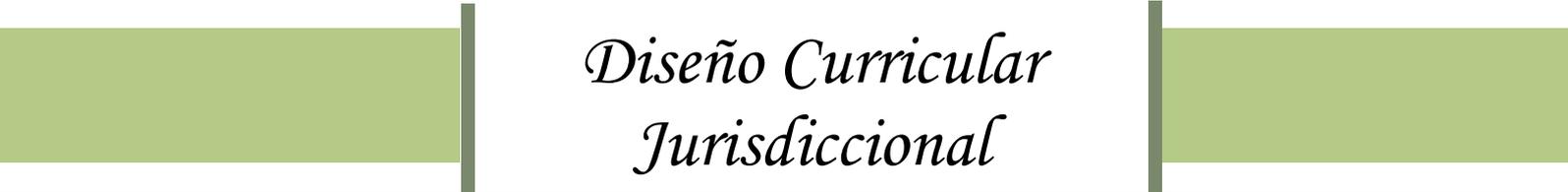
Lic. Emilia Aliaga
Prof. Nilda Balbuena
Prof. Darío Squizzato

:: Colaboradores

Prof. Elías Saúl Abdul
Prof. Norma Alarcón
Mgter. Mará Teresa Alcalá
Prof. Fabiana Campias
Prof. José Luis Clementino
Prof. Mirtha Dichtiar
Lic. Patricia Demuth Mercado
Prof. Adela Diez
Lic. Ingrid Gallo
Prof. Edith Gorostegui

:: Campo de la Formación Específica

Mgter. Nelci Noemí Acuña
Lic. Mónica Beatriz Alegre
Lic. Sandra Balbuena
Prof. María Elisa Brisighelli
Prof. Irma Bubenik
Prof. Blanca Dutra
Lic. Martha Espíndola
Esp. Clara Filcman
Prof. Griselda Kennedy
Prof. Adriana Maciel
Prof. Martha del Rosario Mariño Rey
Lic. María Leticia Ortiz
Lic. Patricia Ojeda
Prof. Susana Beatriz Pereira
Prof. José Alfredo Ramírez
Lic. Beatriz Blanca Tartaglino
Prof. Horacio Tourte
Prof. María del Carmen Vargas
Prof. Diego Vilotta



*Diseño Curricular
Jurisdiccional*

*Profesorado de
Educación Primaria*



Índice

1. <i>Marco General del Diseño del Curriculum</i>	
1.1 Marco Político – Normativo	155
1.2 El Sistema formador. Funciones. La Formación Inicial.	158
1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. La Formación Docente para la Educación Primaria.	159
2. <i>Marco Referencial del Diseño Curricular</i>	
2.1 Educación	162
2.2 Institución Educativa	162
2.3 Aprendizaje	162
2.4 Enseñanza	163
2.5 Conocimiento	163
3. <i>Principales Desempeños Profesionales</i>	164
4. <i>Estructura Curricular</i>	
4.1 Caracterización de la estructura curricular	166
4.2 Unidades Curriculares que componen la estructura curricular	168
4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares	
Campo de la Formación General	171
Campo de la Formación Específica	198
Campo de la Práctica Profesional	246
4.4 Propuestas variables o complementarias	254
5. <i>Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales</i>	267
6. <i>Bibliografía consultada para el Diseño Curricular</i>	269



:: Marco General del Diseño del Currículum

1.1 Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial en Educación Primaria de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, y Resolución Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”.

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente; y, en particular del Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. “*En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad*”¹.

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones; recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

En la jurisdicción, las prioridades educativas se sustentan en los tres ejes fundamentales de la agenda educativa provincial, el primer eje está orientado al *Mejoramiento de la calidad educativa*, el segundo al *Fortalecimiento de las múltiples identidades* y el tercero que la *Educación llegue a todos*. En este contexto la educación está concebida como estrategia de desarrollo y la Educación Superior está transversalizada por los ejes mencionados.

En respuesta a ello, el Equipo Técnico responsable de la elaboración de este documento curricular asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica, y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

Por todo lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Primaria se elabora en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 2624 horas reloj (3.396 horas cátedra), a lo largo de 4 años de estudio.
- Peso relativo de los campos:
 - Formación General: 25 %
 - Formación Específica: 52 %
 - Formación en la Práctica Profesional: 23 %
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General:

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Didáctica General, Psicología Educacional, Pedagogía, Historia y Política de la Educación Argentina, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología de la Educación, Filosofía, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ética y Ciudadanía, Lengua extranjera, Lectura y Escritura Académica, Propuestas variables o complementarias (definidas a nivel jurisdiccional).

Campo de la Formación Específica: Presencia de cinco tipos de contenidos:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de la educación primaria.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Una unidad curricular específica para Alfabetización Académica.
- Formación en los sujetos de la educación primaria.
- Un Taller de Educación Sexual Integral.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

- Presencia desde el comienzo de la formación y se incrementa progresivamente hasta culminar, en 4° año, en la Residencia Pedagógica.
- Promoción de la integración de redes institucionales entre los

Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas.

- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas asociadas y las organizaciones sociales.
- Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares.
- Organización del diseño curricular:
 - Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materias o asignaturas, seminarios, talleres, prácticas docentes, módulos.
 - Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.
 - Incorporación de mecanismos de apertura y flexibilización en el cursado y en la acreditación de las distintas unidades curriculares.

Las posibles Orientaciones de la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Primaria son las siguientes: **Educación Rural; Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; Educación Intercultural Bilingüe.**

Para la elaboración de dichas Orientaciones se toman como referencia los criterios explicitados en la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07.

Las orientaciones tendrán una duración mínima correspondiente al 10% de las horas totales del profesorado. Su implementación se realizará en forma simultánea y será de carácter opcional, considerándose como una formación complementaria que enriquece la titulación, por lo que en ningún caso impedirán el desempeño laboral docente en la titulación de base.

Orientación en Educación Rural

Presencia de los siguientes ejes temáticos:

- Perspectiva socio-histórica
- Los sujetos de aprendizaje
- La enseñanza en la educación rural
- Las instituciones y el rol docente
- Práctica y Residencia

Orientación en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Presencia de los siguientes ejes temáticos:

- Contexto socio histórico institucional
- Educación y trabajo

-
- Los sujetos de aprendizaje
 - La enseñanza en la Educación para Jóvenes y Adultos
 - Práctica y Residencia

Orientación en Educación Intercultural Bilingüe

Presencia de los siguientes ejes temáticos:

- Fundamentos de la Educación Intercultural Bilingüe
- Bilingüismo
- Los sujetos de aprendizaje
- La enseñanza en la Educación Intercultural Bilingüe
- Práctica y Residencia

1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con responsabilidad principal en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.** Las instituciones formadoras cumplen, y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional, forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”.*²

Sin embargo, la unidad del sistema formador no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente: el fin que se busca es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, *la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y profesores a la mejora general de la educación argentina.* Es la respuesta a esta pregunta la que ayudará a

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un *sistema* de formación docente.

1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. Mapeo. Justificación a través del Diagnóstico.

En la provincia de Corrientes, durante la última década tuvo lugar una expansión significativa de la oferta de formación docente, existiendo actualmente 10 (diez) Profesorados para la Educación General Básica del primero y segundo ciclo y 8 (ocho) Profesorados de Nivel Inicial de gestión estatal, localizados en la ciudad capital y en el interior de la provincia, y 1 (uno) Profesorado para la Educación General Básica del primero y segundo ciclo de gestión privada en el interior de la provincia.

El análisis de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación General Básica del primero y segundo ciclo en la provincia de Corrientes, realizado con la participación de los Institutos Superiores de Formación Docente, se sintetiza de la siguiente manera:

- Están contextualizados en el marco de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521, y las consecuentes Resoluciones emanadas del Consejo Federal de Educación y Cultura.
- Los Diseños Curriculares y Planes de Estudio del Profesorado para la Educación General Básica del primero y segundo ciclo en la Provincia de Corrientes fueron propuestas formuladas por las Instituciones formadoras; aprobados mediante Resoluciones Provinciales, con una duración total de la carrera de tres años.
- Los mismos presentan una organización curricular institucional basada en una estructura por trayectos, determinados en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, en el marco de la Transformación de la Formación Docente impulsada por la normativa reseñada precedentemente.
- La organización curricular de los Diseños presenta una estructura mixta. La combinación de distintos formatos se refleja en los espacios curriculares correspondientes a los Trayectos de Contextualización y Fundamentación, Formación Básica, Disciplinar Didáctico, Focalizado y Práctica Docente.
- En el Trayecto de la Fundamentación y Contextualización se observa la tendencia a la organización por problemáticas. En su mayoría adoptan el carácter de módulos, constituyendo espacios curriculares en los que se aborda un conjunto de contenidos seleccionados de los distintos bloques de los campos de la formación de los Contenidos Básicos Comunes. Las problemáticas que delimitan las temáticas a abordar por cada espacio resultan de las orientaciones prescriptas por la jurisdicción y su correspondiente adecuación institucional.
- Los espacios curriculares correspondientes al Trayecto Disciplinar Didáctico presentan una organización disciplinar y, en algunos casos, areal. La selección y organización de contenidos se realiza desde una lógica que permite realizar diferentes agrupamientos de los Contenidos Básicos Comunes de la formación docente, explicitándose núcleos temáticos con el objeto de focalizar, delimitar y orientar los contenidos a trabajar. Los Trayectos Focalizados, en su mayoría abordan problemáticas de carácter provincial.

-
- El Trayecto de la Práctica Docente -concebido como el eje vertebrador a través del cual se ha pretendido articular e integrar los contenidos abordados por los demás espacios curriculares, para el tratamiento de los contenidos- adopta, en su mayoría, la estrategia del seminario-taller.
 - Los Diseños presentan una carga horaria que va desde las 1800 horas reloj aproximadamente hasta las 2100 horas reloj aproximadamente y la cantidad de espacios curriculares varía entre 26 y 39.

Aportes de los Institutos en el marco de la elaboración del Diseño Curricular

Como parte del proceso realizado en el marco de la elaboración del Diseño Curricular para la formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Primaria en la Provincia de Corrientes, se realizaron numerosas consultas a las Instituciones educativas del medio y se recibieron diversos aportes de los actores institucionales involucrados.

Los Informes remitidos por los Institutos de Formación Docente, como resultado de instancias de consulta institucional acerca de las fortalezas y debilidades de los Diseños Curriculares de los Profesorados para la Educación General Básica del primero y segundo ciclo, reportan coincidencias en relación a la necesidad de:

- Reformular las unidades curriculares debido a su desactualización con respecto a los avances que han tenido lugar en el campo de conocimiento del cual provienen y se constituyen.
- Incrementar la carga horaria en los espacios disciplinares didácticos, permitiendo así una mayor articulación entre ellos y Práctica y Residencia.
- Incorporar horas rentadas específicamente para realizar Articulación y Reflexión Grupal.
- Generar espacios institucionales de Trabajo en Equipo.
- Atender a las dificultades planteadas entre la teoría y la práctica de la enseñanza.
- Dar respuesta a los problemas que presentan los ingresantes en la expresión oral y la escritura académica, lo que dificulta su inserción como estudiante de nivel superior, y provoca alta deserción.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional plantea, como uno de sus principales propósitos, la superación de la fragmentación en el actual sistema formador. Desde ese propósito, podría afirmarse que la Formación Docente tiene como principal función la **Formación Inicial y Permanente** de los agentes del sistema.

La articulación entre la **Formación Docente Inicial y la Formación Docente Continua**, llevadas a cabo en los últimos años, a través de las funciones básicas establecidas para las instituciones formadoras de docentes, es analizada en la Resolución Nº 30/07 de Consejo Federal de Educación en su anexo Nº1 que expresa: “para evitar la superposición de esfuerzos para cubrir las mismas necesidades o para evitar que algunas necesidades del sistema queden siempre vacantes, será necesario considerar la ampliación y diversificación de funciones en la escala del sistema formador, y no sólo de cada una de las instituciones”, todo ello, dependiendo de las respectivas previsiones en cuanto a condiciones institucionales y laborales que dicha ampliación de funciones requiera.

La revisión de la Formación Docente que se inscribe hoy en el proyecto de superar la fragmentación, tanto del sistema formador como del sistema educativo, concibe la tarea docente como aquella que no se agota en la transmisión de los conocimientos curriculares sino en la invención de un espacio común donde ese proceso sea posible.

La Formación docente para la Educación Primaria

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término esa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2007). Encontramos aquí un rasgo de identidad del sistema formador: la producción de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente sobre la formación y la institución.

El Profesorado de Educación Primaria constituye una propuesta que articula el conjunto de saberes necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel, lo que resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular dado el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza.

En este contexto, resulta necesario interrogarse acerca de los saberes y capacidades relevantes para la formación profesional del futuro profesor o, acerca de cuáles son los rasgos que debieran caracterizar al docente como "*ciudadano de este mundo*":

Las capacidades que debe desarrollar un docente son múltiples y de diversa naturaleza, ya que la enseñanza moviliza distintos tipos de acción, requiriendo el manejo no sólo del contenido, sino estrategias y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables. Por ello no es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción; el profesor debe disponer de una variedad de saberes de origen diverso y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos y disciplinares es fundamental y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de habilidad y antecedentes presentadas por los alumnos (Shulman, 1987)³.

Por ello, los tres campos en los que se resuelve la Formación Docente Inicial propuesta: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica se plantean en estrecha articulación en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.⁴

³ SHULMAN L. (1987) "Knowledge and teaching: foundations of the new reform". Harvard Educational Review, vol. 57, N° 1

⁴ Consideraciones generales acerca de la Formación Específica en el Profesorado de Educación Primaria. INFD. 2008

:: Marco Referencial del Diseño Curricular

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana⁵.

2.2. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía⁶.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones, ni exclusiones; *de todo* sin restricciones ni exclusiones y, *para todos*, en un clima democrático y pluralista⁷.

2.3 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

⁵ CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

⁶ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁷ CULLEN, Carlos. Op. cit.

2.4 Enseñanza

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso⁸.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios⁹.

2.5 Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”¹⁰.

⁸ Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

⁹ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹⁰ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

:: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para el desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para el nivel, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos¹¹.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuven a su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.

¹¹ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

-
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
 - Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
 - Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
 - Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
 - Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
 - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
 - Participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

:: Estructura Curricular

4.1 Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Educación Primaria está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*.¹²

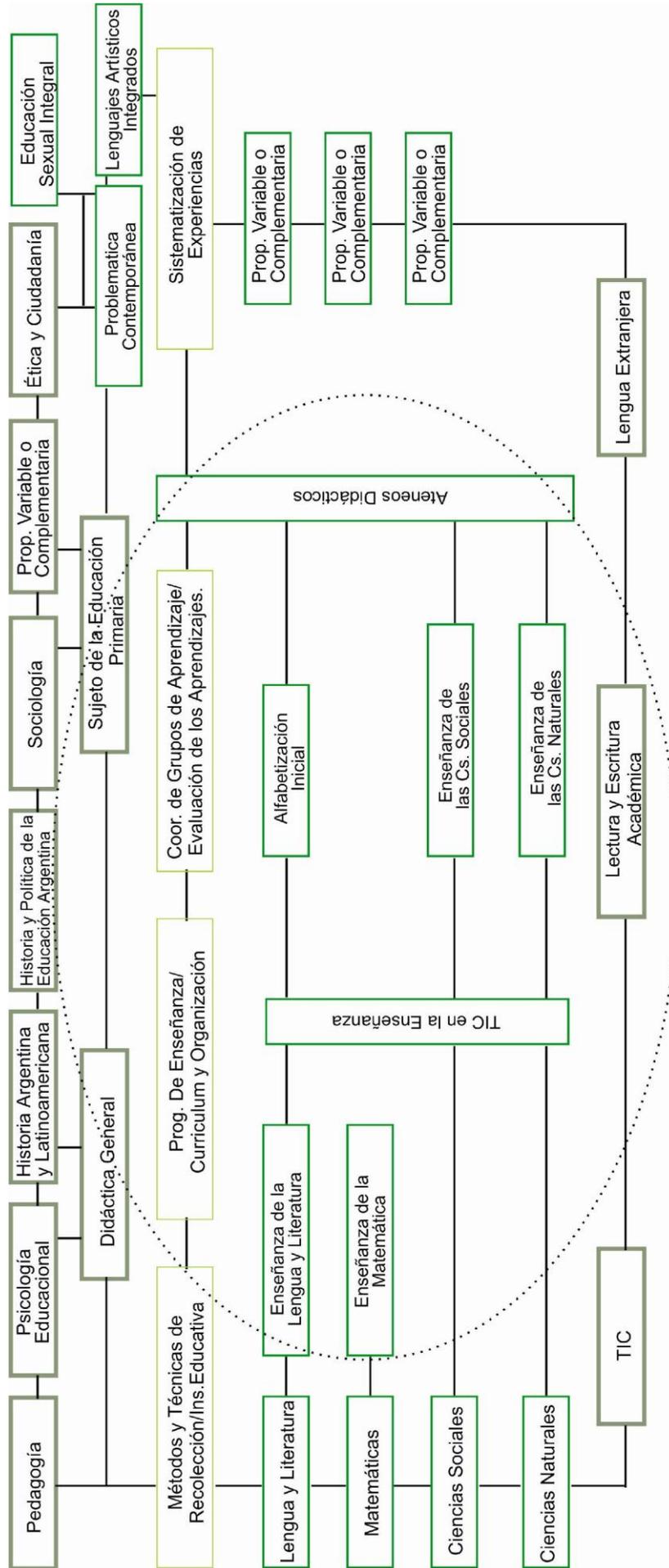
Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del currículum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes*.

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

Dichas Unidades Curriculares se muestran en la siguiente diagramación que representa la estructura curricular de la carrera. En la misma se destacan en el centro y dentro de la línea oval punteada, los saberes sustanciales sobre la enseñanza y sobre el rol docente que constituyen aquellos saberes nodales en la formación docente.

¹² Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07



4.2 Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Primaria organizadas en años.

Total de unidades curriculares: 34

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	992	662 hs	25 %
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2048	1365 hs	52 %
PRÁCTICA DOCENTE	896	597 hs	23 %
TOTALES	3936	2624 hs	100%

1 Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	Cuatrimstral	Materia	6 horas
2	Psicología Educativa	Cuatrimstral	Materia	6 horas
3	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
4	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	3 horas
5	Lengua y Literatura	Anual	Materia	4 horas
6	Matemática	Anual	Materia	4 horas
7	Ciencias Sociales	Anual	Materia	4 horas
8	Ciencias Naturales	Anual	Materia	4 horas
9	Práctica I: Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas	Anual	Taller	5 horas
2 Año				
10	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Cuatrimstral	Taller	6 horas
11	Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimstral	Materia	4 horas
12	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimstral	Materia	4 horas
13	Filosofía	Cuatrimstral	Materia	4 horas
14	Enseñanza de la Lengua y Literatura	Anual	Materia	6 horas
15	Enseñanza de la Matemática	Anual	Materia	6 horas
16	Sujeto de la Educación Primaria	Anual	Seminario	6 horas
17	Práctica II: Programación de la Enseñanza / Currículum y Organizaciones Escolares	Anual	Taller	6 horas

3 Año				
18	Propuesta variable o complementaria 1	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
19	Propuesta variable o complementaria 2	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
20	Lengua Extranjera	Cuatrimestral	Taller	3 horas
21	Alfabetización Inicial	Cuatrimestral	Taller	3 horas
22	Lenguajes Artísticos Integrados	Cuatrimestral	Taller	3 horas
23	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	Materia	6 horas
24	Problemática Contemporánea de la Educación Primaria	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
25	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza	Cuatrimestral	Taller	3 horas
26	Enseñanza de las Ciencias Naturales	Anual	Materia	6 horas
27	Enseñanza de las Ciencias Sociales	Anual	Materia	6 horas
28	Práctica III: Coordinación de grupos de Aprendizaje / Evaluación de los Aprendizajes	Anual	Taller	7 horas
4 Año				
29	Ética y Ciudadanía	Cuatrimestral	Materia	6 horas
30	Educación Sexual Integral	Cuatrimestral	Materia	3 horas
31	Propuesta variable o complementaria 3	Cuatrimestral	Seminario	3 horas
32	Propuesta variable o complementaria 4	Cuatrimestral	Taller	3 horas
33	Ateneo Didáctico por Disciplinas	Cuatrimestral	Ateneo	12 horas
34	Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias.	Anual	Taller	10 horas

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

<i>Campo de la Formación General</i>		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Pedagogía	96	64 hs
Psicología Educacional	96	64 hs
Didáctica General	128	85 hs
Lectura y escritura académica	96	64 hs
Historia y Política de la Educación Argentina	64	43 hs

Tecnologías de la Información y la Comunicación	96	64 hs
Historia Argentina y Latinoamericana	64	43 hs
Filosofía	64	43 hs
Sociología	96	64 hs
Ética y Ciudadanía	96	64 hs
Lengua Extranjera	48	32 hs
Propuesta variable	48	32 hs
TOTALES	992	662 hs

Campo de la Práctica Docente

Práctica docente I	160	107 hs
Práctica docente II	192	128 hs
Práctica docente III	224	149 hs
Residencia pedagógica	320	213 hs
TOTALES	896	597 hs

Campo de la Formación Específica

Lengua y Literatura	128	85 hs
Matemática	128	85 hs
Ciencias Naturales	128	85 hs
Ciencias sociales	128	85 hs
Enseñanza de Lengua y Literatura	192	128 hs
Enseñanza de Matemática	192	128 hs
Enseñanza de Ciencias Sociales	192	128 hs
Enseñanza de las Ciencias Naturales	192	128 hs
Sujeto de la Educación Primaria	192	128 hs
Alfabetización Inicial	48	32 hs
Problemática Contemporánea	48	32 hs
TIC en la enseñanza	48	32 hs
Lenguajes artísticos integrados	48	32 hs
Educación sexual integral	48	32 hs
Ateneo Didáctico	192	128 hs
Propuesta variable o complementaria 2	48	32 hs
Propuesta variable o complementaria 3	48	32 hs
Propuesta variable o complementaria 4	48	32 hs
TOTALES	2048	1365 hs

4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

:: Campo de la Formación General

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹³

Estas unidades curriculares organizadas disciplinarmente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación General</i>	
▪	Pedagogía
▪	Psicología Educativa
▪	Didáctica General
▪	Lectura y Escritura Académica
▪	Tecnologías de la Información y la Comunicación
▪	Historia y Política de la Educación Argentina
▪	Historia Argentina y Latinoamericana
▪	Filosofía
▪	Sociología de la Educación
▪	Lengua Extranjera
▪	Ética y Ciudadanía

¹³ Resolución CFE 24/07- Anexo I

:: Pedagogía

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son.

Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Propósitos de la Enseñanza

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter

multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares.

- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes Orientadores de Contenidos

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

:: *Psicología Educacional*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, 2º cuatrimestre
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educacional consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él?.

Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología General que permite el ingreso a las teorías psicológicas, se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, el desarrollo de la inteligencia y aprendizaje, sus vínculos y apego, la formación de símbolos y signos, configuraciones parentales y sociales.

Propósitos de la Enseñanza

- Internalizar los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educacional se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Sociohistórico y Conductista- facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

:: *Didáctica General*

Ubicación en el plan de estudios: 1º año.
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la Enseñanza

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina. La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

:: Lectura y Escritura Académica

Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural- superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, *saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.*¹⁴

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, se trataría de *preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento*¹⁵.

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la “alfabetización académica”, es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica

¹⁴ COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49

¹⁵ BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)¹⁶.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema.

La lectura de literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

Propósitos de la Enseñanza

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y oralidad.

Ejes Orientadores de Contenidos

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos. Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Orientaciones Metodológicas

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la Alfabetización académica de los estudiantes, para favorecer el proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos como herramientas válidas para el estudio formal de las diferentes unidades curriculares del Plan de estudios.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

¹⁶ Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica. FCE. Bs. As. 2006.

:: Tecnología de la Información y de la Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): *"... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo"*.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: *Historia Argentina y Latinoamericana*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 1º Cuatrimestre

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros, en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de “los grandes hombres” sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

Propósitos de la Enseñanza

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporánea.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifiestas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Elaboración de proyectos fundados en temáticas investigativas en respuesta a lo contextual, con el adecuado manejo de los recursos incluyendo las TIC y las citas bibliográficas.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, abordados desde un marco teórico-disciplinar y el debate como metodología, para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

También se propone el abordaje de textos científicos con selección de fuentes, desde criterios de validez, fiabilidad y pertinencia referidos a marcos teóricos

pistemológicos y corrientes historiográficas a cuenta de un saber escolarizado, en situación de lectura de textos de distintos tipos: académicos, de comunicación de investigaciones, de divulgación, etc., disponiendo del contexto de su producción.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje y la implementación de los grupos de reflexión como estrategia destinada a construir espacios de discusión y de construcción, medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social, utilizando el vocabulario específico de la Ciencia.

Se propone también la implementación de Seminarios, para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidas a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales, para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: *Historia y Política de la Educación Argentina*

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 2º cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

:: Filosofía

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, 2º Cuatrimestre
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.
- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y

los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes Orientadores de Contenidos

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no cientificista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Orientaciones Metodológicas

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad - particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

:: Sociología de la Educación

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 1º Cuatrimestre
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Propósitos de la Enseñanza

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes Orientadores de Contenidos

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contrahegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Orientaciones Metodológicas

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura y Ateneos sobre problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

:: Lengua Extranjera

Ubicación de plan de estudios: 3º año, 1º Cuatrimestre

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa, cognitiva y lingüística.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de la lengua extranjera para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.
- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender una lengua extranjera abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.

- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.
- Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

Eje de la Comprensión

En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.

Eje de la Producción

Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Orientaciones Metodológicas

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lecto comprensión de los mismos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: *Ética y Ciudadanía*

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, 1º Cuatrimestre

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta área curricular como campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos y políticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, la ciudadanía y los derechos humanos, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes no solo la internalización fundada y responsable de valores, sino también el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Pretende a su vez la construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa de la práctica ciudadana en contexto de una democracia constitucional destinada a la gestación de proyectos sociales más justos e integradores.

Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para la sociedades y, en consecuencia el poder cuestionar lo social como sus prácticas.

El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales y políticas vigentes, la enseñanza de conceptos y valores, la formación de un ciudadano democrático cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

La democracia constitucional en tanto sistema político de relaciones fundado en una legalidad aceptada por todos, implica la necesidad de construir consensos, el respeto a las diferencias, el cumplimiento de los derechos reconocidos legalmente y la aceptación de un marco normativo, común para resolver conflictos. Toda concepción de ciudadanía plena se basa en el goce efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y los derechos humanos, sustentado en el rol protagónico de la Constitución Nacional

El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar habilidad argumentativa para reflexionar críticamente sobre las normas sociales vigentes, formulando y justificando sus propias valoraciones.
- Comprender los principios jurídicos fundantes de la Constitución Nacional y Provincial para analizar la vigencia del Estado de Derecho.
- Identificar las perspectivas filosóficas que subyacen en los debates en torno a la ciudadanía, con especial referencia a aquellas que permitan la interpretación de los problemas éticos en el aula en aras del desarrollo de una ciudadanía plena.
- Reconocer valores universales fundados en la dignidad de las personas, expresados en la declaraciones internacionales de los derechos humanos y distinguir situaciones donde los mismos son trasgredidos o vulnerados.
- Valorar los elementos identitarios que articulan la memoria colectiva de sus grupos de pertenencia, fomentando la sensibilidad y el respeto por las particularidades culturales de poblaciones distintas a la propia

Ejes Orientadores de Contenidos

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política. La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales

Aportes para la conceptualización de los derechos de las personas desde la filosofía política y desde la filosofía del derecho, el debate respecto de la justicia y la libertad para la comprensión de los derechos humanos. La defensa de la vida democrática a través del rol protagónico del ciudadano como custodio de los derechos humanos y conocedor de instrumentos legales nacionales e internacionales.

Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El “otro” y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.

El análisis crítico del funcionamiento del Estado Argentino a través del rol protagónico de la Constitución Nacional como sustento del Estado de Derecho. Los valores que rigen la democracia representativa y participativa y su vinculación con los derechos civiles, políticos, de tercera generación y especialmente los derechos del niño.

Orientaciones Metodológicas

La metodología didáctica en el área Ética y Ciudadanía debe estar fundamentado en la teoría que de cuenta de una explicación coherente de la realidad social, la problematización de cuestiones cotidianas que lleven al conocimiento del ejercicio

democrático a través del análisis de dilemas éticos, la observación de casos “problemas” la propuesta de soluciones a través del debate argumentativo, los juegos de simulación como metodología para producir el conflicto y la tensión entre sus experiencias de aprendizaje del conocimiento social,

El Abordaje de textos científicos referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos en relación con el saber escolarizado a partir de **fuentes** validas, fiables y pertinentes, destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informes, monografías, preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Los grupos de reflexión serán espacios de discusión y de construcción. Un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social

:: *Campo de la Formación Específica*

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Las unidades curriculares que la integran son:

<i>Campo de la Formación Específica</i>
<ul style="list-style-type: none">▪ Ciencias Naturales▪ Enseñanza de las Ciencias Naturales▪ Ciencias Sociales▪ Enseñanza de las Ciencias Sociales▪ Lengua y Literatura▪ Enseñanza de la Lengua y Literatura▪ Matemática▪ Enseñanza de la Matemática▪ Sujeto de la Educación Primaria▪ Problemática Contemporánea de la Educación Primaria▪ Alfabetización Inicial▪ Lenguajes artísticos Integrados▪ Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza▪ Educación Sexual Integral▪ Ateneo Didáctico por Disciplinas▪ Propuestas variables o complementarias 2, 3 y 4

:: Ciencias Naturales

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, Anual

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El abordaje de la enseñanza de las Ciencias Naturales debe presentar diversos aspectos, enfoques y temas, reflexiones críticas del Área y una visión epistemológica, a fin de brindar al futuro docente un esquema de pensamiento reflexivo, que lo prepare para conocer los orígenes, objetivos y consecuencias de su acción docente, que le permita tomar decisiones y comprender las situaciones que se presentan en el aula, la escuela y el contexto social en los cuales llevará a cabo su tarea.

La enseñanza de las corrientes históricas, filosóficas y epistemológicas del pensamiento ayudan a la comprensión de la construcción del conocimiento, incorporando por medio de la reflexión crítica, con particular interés, ideas de justicia, inclusión e integración de la diversidad.

Entre los temas que deben conocer los futuros docentes, se presentarán las corrientes epistemológicas más relevantes, a fin de evitar una enseñanza ingenua o dogmática, o la creencia en un único método científico.

Las unidades curriculares de Ciencias Naturales propiciarán la adquisición de contenidos de conocimiento de las ciencias, su visión epistemológica, los modelos didácticos sobre su enseñanza, las concepciones teóricas, articulando el concepto de ciencia con el medio social que la sustenta.

La formación será multidisciplinar -el Área de Ciencias Naturales abarca disciplinas como Física, Química, Astronomía y Biología-, fomentando una actitud investigadora, creativa y crítica, de reflexión permanente, para responder a los interrogantes que las ciencias plantean y resolver problemas cotidianos. Con esta metodología el futuro docente podrá adquirir conocimientos que le brinden dominio sobre los recursos necesarios para actuar con idoneidad.

Al enseñar ciencias se intenta alfabetizar científica y tecnológicamente a los futuros docentes, para desarrollar autonomía en su desempeño, creatividad con lo diverso y la comunicación permanente con los otros, concretando así una toma de decisiones para lograr un saber y poder hacerlo significativo.

Propósitos de la Enseñanza

Enseñar Ciencias Naturales en la escuela permite, desde el punto de vista cultural, consolidar, fortalecer y construir, las concepciones que la sociedad construye sobre las relaciones entre Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente y posibilitan:

- Desarrollar la participación de ciudadanos democráticos.

- Mejorar las necesidades básicas de las personas. (Ej. Alimentación, salud, educación, vivienda, etc.).
- Resolver problemáticas sociales complejas desde un aspecto científico-tecnológico (Ej. Controles epidémicos, generación de alimentos, protección ambiental).
- Producir un contacto estimulante entre el alumno y las ciencias, facilitando su comprensión y su uso en la vida cotidiana.
- Promover un pensamiento crítico frente a la información difundida por los medios de comunicación.
- Integrar los saberes disciplinares con otras disciplinas (Economía, Derecho, Ética, Educación para la Salud).
- Construir la articulación del saber del alumno con el saber del científico.
- Enseñar las ciencias como una construcción social.

Ejes Orientadores de Contenidos

Los contenidos disciplinares formulados a través de **ejes** organizadores se realizan desde una visión histórica, filosófica y epistemológica de las Ciencias Naturales utilizando un pensamiento sistémico y recursivo.

Recorriendo la historia de las ciencias se analizan las concepciones cosmológicas occidentales, y se investigan las **Revoluciones Científicas de los Siglos XVI y XVII** que conducen a la conformación de la **Ciencia Moderna**.

Para una mejor comprensión del eje **Materia y Energía** se recomienda revisar conceptos históricos y epistemológicos que produjeron principios y leyes tales como: **Principio de Conservación**, **Leyes de la Termodinámica** y su vinculación con transformaciones energéticas. Investigando históricamente las polémicas sobre la luz y su naturaleza, se abordan fenómenos ondulatorios como luz y sonido.

La **Organización de la Materia** se realiza en niveles, como recorte de la realidad, y desde un enfoque de **sistemas abiertos**, se estudian los niveles subatómicos, atómicos y celular que permitirán reconocer la **Biodiversidad** de seres vivos, y que conduce a interpretar el origen y evolución de las especies. Organización tisular, de órganos y de sistemas de órganos, vinculados al ser humano y su relación con la salud.

Los siguientes niveles corresponden al campo disciplinar de la **Ecología**. En el nivel ecosférico, discernir entre los subsistemas que lo componen, para trabajar en **Educación Ambiental** problemáticas producidas por el cambio climático global.

Para abordar el eje: **Espacio y Tiempo** sería posible abordar las **Leyes de Movimiento** (de **Newton**), donde aparecen conceptos de inercia, masa y fuerza, vinculándolos con la **Ley de Gravitación Universal**. Analizando el efecto del peso en fluidos se puede conectar con la flotación de los cuerpos reconociendo la relevancia histórica del **Principio de Arquímedes**. Considerando los movimientos galácticos, analizar los que se producen en el **Sistema Solar**, en especial los movimientos de la Tierra y la Luna para comprender sus consecuencias.

En lo que se refiere a la dinámica de la Tierra se deberían tener en cuenta los estudios científicos que dieron como resultado la **Teoría de Tectónica de Placas** que determinan el paisaje y aspectos biogeográficos y evolutivos (interpretados a la luz de la **Teoría de la Deriva Continental**.)

Orientaciones Metodológicas

El docente es un facilitador en el proceso de aprendizaje, esto le permite tomar decisiones sobre estrategias de cómo enseñar y qué enseñar, orientado por modelos didácticos. Utilizando el modelo emancipador, el docente reconoce sus hábitos o prácticas, en el campo o espacio en el que desarrolla su tarea y es capaz de reflexionar para mejorar o modificar su desempeño. Descubrir nuevos modos de conocer y enseñar, permitirse crecer psíquicamente, facilitando el crecimiento del alumno, interrogar sus emociones, gestionando la aventura de su propia aceptación y permitiendo al otro realizar el mismo camino, dialogando en forma sincera.

La utilización de técnicas estratégicas, reconoce la autoridad y su papel en la práctica áulica, observando la necesidad del uso de la firmeza, la concertación la expresión colectiva del trabajo grupal, que permita la socialización y la igualdad en la tarea.

Se hace necesario realizar un diagnóstico inicial sobre los saberes previos, para identificar los obstáculos que se presentan en las concepciones, reforzando así los conceptos básicos y los procedimientos del campo de las Ciencias Naturales, afianzando habilidades para la expresión oral y escrita de las ideas, que indagaran permanentemente la realidad; formulando hipótesis, su contrastación, lectura comprensiva de textos científicos, clasificación, descripción, habilidades de laboratorio y de campo.

Utilizar diversos recursos didácticos en la formación, permitirá comprender el lenguaje científico, su expresión escrita, el dibujo; interrogando, respondiendo, comprobando, debatiendo ideas, confrontando los textos informativos; esta apropiación y producción de saberes, se vehiculará por medio de la comunicación en sus diversos modos, consolidando un discurso que afirme el pensamiento.

Desarrollar la lectura y la comprensión de textos científicos, la confección de guías claras de trabajos prácticos, experimentos de laboratorio y trabajo de campo, registro de datos, y resultado de experiencias, por medio de la descripción oral y escrita que permite graficar los fenómenos y objetos de investigación.

:: Enseñanza de las Ciencias Naturales

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, Anual

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Producir y difundir ideas innovadoras sobre la Enseñanza de las Ciencias Naturales exige la incorporación de las llamadas “metaciencias” a su enseñanza, este término refiere a todas las disciplinas que tienen como objeto de estudio a la ciencia (Epistemología, Historia de la Ciencia, Filosofía de la Ciencia y Sociología). La Epistemología, como reflexión teórica, determina qué es la ciencia y cómo se elabora; la Historia muestra cómo cambia la ciencia con el tiempo; la Sociología, relaciona la ciencia con la sociedad y la cultura.

La enseñanza de las ciencias debe realizarse desde un principio superador de los modelos tradicionales, que es el de la investigación como proceso general de producción de conocimiento, basado en el tratamiento de problemas, que se apoya tanto en el conocimiento científico como en el conocimiento cotidiano; que se perfecciona en la práctica y persigue fines educativos determinados.

El futuro docente debe utilizar la investigación de problemas prácticos como marco para su desarrollo profesional, orientar sus tareas profesionales como una hipótesis de trabajo fundamentada, sujeta a revisión, adoptar una perspectiva global vinculada a la función de enseñar. Comprender el aula como una realidad compleja, debe ser el marco referencial, para construir desde ahí un sistema de información y de propósitos que permita la resolución de problemas y de situaciones novedosas.

Utilizando una perspectiva sistémica, promover en el aula la transición de concepciones simples o conocimientos previos de los futuros docentes, hacia otros progresivamente más complejos, reconociendo que las ideas son sistemas referidos a determinados contextos.

Dentro de la didáctica de las ciencias, la Enseñanza de las Ciencias Naturales es un área de trabajo cuyo objeto de reflexión es la naturaleza de la ciencia, como un conjunto de ideas metacientíficas con valor para la enseñanza.

Propósitos de la Enseñanza

Un modelo epistémico complejo plantea a la ciencia como una actividad social e histórica, llevada a cabo por científicos, que a través de diferentes estrategias construyen un conocimiento temporal y relativo que cambia y se desarrolla permanentemente. En este sentido, se torna imprescindible:

- Favorecer la capacidad creadora para la enseñanza de las ciencias.
- Promover la utilización del pensamiento reflexivo y crítico para la toma de decisiones de experiencias áulicas.

- Producir la adquisición de conocimientos disciplinares y su aplicación social en el aula.
- Contribuir al reconocimiento de la resolución de problemas cotidianos a través del conocimiento científico.
- Propender a una mejor calidad de vida de los estudiantes.
- Evitar la acumulación de información promoviendo contenidos significativos.
- Formular hipótesis, supuestos o conjeturas y operar con múltiples variables.

Ejes Orientadores de Contenidos

Didáctica de las Ciencias Naturales. Evolución de la metodología de enseñanza. Análisis del sentido formativo de propuestas curriculares diversas, selección y secuenciación de contenidos y dilucidación de criterios utilizados en dicha selección. Modelos de enseñanza en la Astronomía. **El modelo investigativo: el trabajo experimental en el aula**, que incorpora las ideas previas en la enseñanza, la resolución de problemas como punto de partida, el planteo de hipótesis y su contrastación, la indagación; diseño experimental en propiedades y cambios de estado de la materia. Registro de datos, confección de tablas y gráficos, tratamiento de los datos y conclusiones, en temas tales como propagación de la luz, del sonido y del calor en relación con la materia y las energías en juego. El comportamiento de los seres vivos en relación con el medio abiótico. Comunicación en distintos soportes. Entrenamiento en el uso de materiales de laboratorio e instrumental. Descripciones orales y escritas en la clasificación y comparación de sistemas materiales y técnicas de separación. Clasificación de seres vivos. La **evaluación de la enseñanza y el aprendizaje**, qué y cómo evaluar en el aprendizaje. Qué y cómo evaluar en el proceso de enseñanza.

Modelos Explicativos: Construcción de modelos de representación, en sistemas de órganos, células, subsistemas del nivel ecosférico. Erosión y sedimentación. Sistema solar, movimiento de los planetas. Vulcanismos. Fallas tectónicas.

Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente: Intervención del hombre en el ambiente, contaminación, eliminación de bosques nativos, especies en peligro de extinción, reservas ecológicas. Ingeniería genética y biotecnología en producción de alimentos, salud y medicina. Adicciones. Salud humana. Promoción. **Trabajo de campo**, organización de visitas a museos, instituciones de servicio y salud, entrevistas a profesionales.

Investigación bibliográfica y debates, para trabajar diferentes discursos de los actores sociales, en temas como: transgénicos, clonación, pautas culturales en relación a la salud.

Orientaciones Metodológicas

El docente cumple un papel de facilitador en el proceso de aprendizaje, este papel mediacional permitirá la toma de decisiones estratégicas sobre las programaciones áulicas, decidiendo cómo y qué enseñar, fundamentado en modelos didácticos que propongan una concepción de ciencia, un estilo de enseñanza y qué se espera del proceso de aprendizaje. La metodología investigativa partirá de un diagnóstico inicial, que permita conocer las ideas previas de los futuros docentes y su incidencia en la construcción de conocimientos a partir de los obstáculos que generan para el aprendizaje; incorporando la resolución de problemas como punto de partida, el planteo de hipótesis y su contrastación y el lugar que ocupa la experimentación.

:: Ciencias Sociales

Ubicación de plan de estudios: 1º año, Anual
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El actual sistema educativo exige profesores reflexivos, autónomos y críticos que posean un amplio y profundo conocimiento de las disciplinas que les permita llegar a las bases teóricas, ideológicas y filosóficas en las que se inspiran los contenidos sobre los que se explican los procesos sociales.

El Currículum de la Formación Docente de Ciencias Sociales debe basarse en la comprensión del mundo, para el compromiso con la construcción de las sociedades que se basan en los derechos que hacen a la ciudadanía plena, en la ocupación y en la organización del espacio, sus producciones culturales, la organización y ejercicio del poder.

El sentido de la formación en temáticas relevantes que ocupan a la Historia y a la Geografía, sobre las que existe consenso en el ámbito académico, tiene por propósito colaborar en que los futuros docentes puedan, por un lado, revisar sus propias visiones y, por otro, deconstruir y construir los fenómenos y procesos sociales. Entendemos que una reflexión epistemológica ayuda a comprender la relatividad del conocimiento de diferentes modelos explicativos e interpretativos de la realidad social, ayuda a la hora de decidir qué enseñamos y para qué y por qué lo enseñamos.

La concepción que se tenga del conocimiento social, fruto de una reflexión epistemológica, influye de manera importante en múltiples decisiones sobre la enseñanza de las disciplinas sociales, puesto que el análisis de los supuestos epistemológicos permite comprender las finalidades que se proponen en la Enseñanza de las Ciencias Sociales, los criterios que rigen la selección de contenidos, sus preferencias metodológicas y sus prácticas educativas¹⁷.

Propósitos de la Enseñanza

A partir de las necesidades del desarrollo de los futuros docentes, de sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje, es necesario asegurar aprendizajes significativos, de manera que adquieran estrategias cognitivas para aprender por sí mismos, y planificar y regular su propio aprendizaje. En este marco lógico nos proponemos que los futuros docentes puedan:

- Reconocerse en su posibilidad de “sujetos sociales” constructores de realidades sociales, políticas, económicas, y culturales en el marco del reconocimiento y el respeto por las múltiples identidades hacia el ejercicio de la ciudadanía plena.

¹⁷ DOMÍNGUEZ GARRIDO, María Concepción. (2004) *Didáctica de las Ciencias Sociales para Primaria*. Pearson, Educación. Madrid.

- Comprender el proceso histórico de construcción disciplinar y las formas en la producción de los conocimientos acerca de que la Didáctica de las Ciencias Sociales constituyen un campo específico para su formación profesional.
- Entender en la diversidad de lo social, la pluralidad y la diversidad de la producción científica social en la producción de los contenidos de enseñanza atendiendo a los supuestos éticos-políticos y los enfoques propuestos de los saberes del área.
- Analizar las principales dificultades del campo de conocimiento de las Ciencias Sociales y reflexionar sobre la reconstrucción de los saberes disciplinares.

Ejes Orientadores de Contenidos

La construcción del nuevo orden a partir del proceso de conquista y colonización europea visto desde la perspectiva de América antes de ser América y la acción de la Europa Feudo burguesa. Análisis multicausal de las dimensiones de la realidad y su impacto en las transformaciones desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII.

El origen del liberalismo y el nuevo orden social a partir del proceso de revolución. El quiebre colonial y las dificultades para la conformación del nuevo orden. La multiperspectiva sobre la visión de la sociedad y la economía hasta 1820 y sus consecuencias, fragmentación y constitución de estados “provinciales. El constitucionalismo y sus críticas, el unitarismo y el federalismo sus conflictos regionales.

El Imperialismo de las potencias europeas y el control financiero de los países débiles, la maduración del capitalismo, su expansión político-económica y sus consecuencias en la división del trabajo. El nuevo orden en América Latina, exclusión política y dependencia económica, rol de la oligarquía.

La crisis del mundo capitalista y el surgimiento de las ideologías de los movimientos socialistas, consecuencias en la descolonización y movimientos de liberación durante la “guerra fría, en el tercer mundo.

La construcción de las sociedades democráticas en América Latina a partir de las identidades y de la ciudadanía su relación con el nuevo orden social mundial. El autoritarismo y las dictaduras como consecuencias en la negación de la democracia a partir de la crisis liberal de 1930. El proceso de Mundialización del capital y la construcción del Mundo Unipolar.

Dimensiones y complejidad de la globalización, su análisis a diferentes escalas en las políticas del mundo globalizado sus redes jerárquicas. La construcción histórica de los Estados y los procesos recientes: cambios en la concepción de frontera, el mapa político a diferentes escalas.

La movilidad de los sujetos en el mundo global, su impacto en las condiciones de trabajo y de vida en los diferentes grupos sociales urbanos y rurales.

El ambiente y sus problemáticas, deterioro ambiental y consecuencias en el espacio como construcción social. Los recursos, perspectivas multicausales en relación a las manifestaciones de la naturaleza. El riesgo y la vulnerabilidad económica y política como respuesta social. El impacto en la concepción del desarrollo sustentable en el mundo “global”. Los cambios y las permanencias en el espacio social: consecuencias de la expansión urbana sobre lo rural. Las ciudades actuales

como espacios fragmentados y articulados, el lugar de las posibilidades laborales en los conjuntos urbanos: su movilidad, accesibilidad y competitividad. Los procesos de cambio tecnológico y organizacional en las producciones rurales ligadas a los mercados mundiales su impacto en la concentración de la tenencia de la tierra y crisis de producción.

Orientaciones Metodológicas

El docente capaz de optar por diversas opciones metodológicas para mirar la realidad social hacia la construcción del conocimiento, será aquel capaz de estar abierto a propuestas referidas a:

El análisis y el debate a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar.

El abordaje de textos científicos referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos en relación con el saber escolarizado, destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informe, monografías y la preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

La investigación de acuerdo a la perspectiva integral en torno al aprendizaje está en relación con los objetos de enseñanza-aprendizaje y con las construcciones conceptuales.

:: Enseñanza de las Ciencias Sociales

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, Anual

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Los Ejes orientadores de contenidos de Enseñanza de las Ciencias Sociales están destinados a analizar los fundamentos científicos que sustentan el área curricular destinada a la formación docente específica del área. Entendemos por esto al soporte científico que fundamente y que responda a las cuestiones tales como: que enseñamos, por qué lo enseñamos, cómo lo enseñamos y para qué lo enseñamos. El conocimiento de esta unidad curricular pone énfasis en cual es la base de la enseñanza de las Ciencias Sociales, no solamente en términos curriculares, sino a su fundamento: analizar la raíz epistemológica y metodológica. Se busca potenciar desde toda perspectiva el rol del conocimiento social, los elementos curriculares que lo componen. Si nos preguntamos ¿qué enseñar en Ciencias Sociales? debemos, simultáneamente, pensar y repensar en cómo organizar los contenidos. Por un lado tener en cuenta las experiencias y el contexto y por otro los recursos (materiales y humanos) y los diferentes tipos de dispositivos válidos en cada caso y que propendan a un eficaz y eficiente aprendizaje para la vida misma de los futuros docentes.

Propósitos de la Enseñanza

- Diseñar situaciones de enseñanza de la realidad social que permitan entender los diferentes niveles de complejidad tendientes a su formación profesional.
- Analizar las principales dificultades del campo de conocimiento de las Ciencias Sociales y reflexionar sobre la reconstrucción de los saberes disciplinares y su transposición didáctica.
- Promover la utilización del pensamiento reflexivo y crítico para la toma de decisiones de experiencias áulicas.
- Contribuir al reconocimiento de problemáticas sociales y ambientales y su abordaje desde la lógica de las Ciencias Sociales.
- Fortalecer la relevancia social en los contenidos significativos.

Ejes Orientadores de Contenidos

La reflexión acerca de lo axiológico en la formación docente, el fortalecimiento de la identidad en todas sus dimensiones a enseñar en Ciencias Sociales.

El currículum de Ciencias Sociales, la formulación de los objetivos socialmente significativos, análisis y reflexión acerca de la formulación de criterios en la selección y organización curricular; aportes disciplinares y los paradigmas que sustentan la construcción epistemológica de las Ciencias Sociales.

Validación, pertinencia y selección de recursos y estrategias didácticas en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Deconstrucción y reflexión en el sentido y valor del proceso de la evaluación en el campo de las Ciencias Sociales.

Adecuación en las prácticas cotidianas hacia la generación de dispositivos estratégicos en ámbitos y momentos diversos.

Aporte de las Teorías del Aprendizaje en la enseñanza de las Ciencias Sociales como modelo estructurador del pensamiento. La Teoría del Conflicto socio-cognitivo, atendiendo al proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos sociales, desde la historia vivida y el espacio geográfico construido.

Rol de los procedimientos en la construcción del conocimiento del tiempo, del espacio y de los actores sociales. El aprender a pensar a partir de problemas para arribar al conocimiento significativo.

Reflexiones, aportes y estrategias desde la metodología de las Ciencias Sociales hacia la construcción del conocimiento significativo.

Orientaciones Metodológicas

La reconstrucción transversal en las Ciencias Sociales da cuenta de la especificidad del conocimiento didáctico que el docente deberá priorizar en esta unidad curricular.

La dimensión propositiva, procedimental y operativa centran su interés en el desarrollo de modelos de intervención y evaluación. Es un campo de producción de conocimientos. A partir de las prácticas y de los saberes específicos abordados desde el campo teórico se propende al desarrollo de **estrategias de intervención pedagógica y didácticas** basadas en orientaciones curriculares, el conocimiento del contexto, y sus producciones culturales y sociales se centran en los sujetos que aprenden haciendo.

La elaboración de proyectos para posibilitar el enfoque globalizador, inter y multidisciplinario para el abordaje del concepto ambiente donde converjan lo social, lo natural, lo cultural y lo artístico.

La articulación con TIC y el uso de dispositivos de multimedia vinculados a sus diferentes herramientas para posibilitar las capacidades y habilidades cognitivas y sociales de diversos ordenes propician una mejor vinculación entre teoría y práctica.

:: Lengua y Literatura

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, anual
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Actualmente, en la formación de futuros docentes, se torna imprescindible el estudio de contenidos relacionados con la enseñanza del sistema de la lengua dado que constituyen una herramienta indispensable para la ampliación del conocimiento y para el desarrollo de las posibilidades de reflexión sobre las unidades que la componen y las reglas que rigen su funcionamiento.

Esta unidad curricular intenta abrir espacios de conocimiento y debate en torno del lugar formativo de los estudios formales de la lengua, en sus distintos aspectos y dimensiones y garantizar el conocimiento de contenidos conceptuales específicos, con la finalidad de transferir lo aprendido en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

El desarrollo del nivel epistémico de la lengua se refiere al dominio instrumental del lenguaje -tanto oral y escrito- como de una forma de pensar y de usar el lenguaje, de manera crítica y creativa. Conocer y comprender la estructuración del lenguaje para entender la ordenación del pensamiento y *saber hacer cosas con las palabras*, y de esta manera mejorar la competencia comunicativa, serán la esencia de esta Unidad Curricular.

Propósitos de la Enseñanza

- Favorecer el conocimiento científico de la Lengua en sus diferentes planos.
- Propiciar la apropiación de criterios y estrategias didácticas que permitan transmitir el conocimiento científico de la lengua.

Ejes Orientadores de Contenidos

La Lingüística: concepto. Alcances. Aspectos de la teoría de la sintaxis: modelo estructural, generativo y transformacional. Sistema morfológico y lexicográfico. Fonética y Fonología. La Pragmática. Relaciones entre sistema, norma y uso.

Recorrido histórico sobre la didáctica de la gramática. Desarrollo de la competencia lingüística y del conocimiento gramatical en el nivel primario.

Lectura y análisis crítico de materiales curriculares.

Programación y diseño de situaciones didácticas de contenidos gramaticales y de reflexión metalingüística.

Orientaciones Metodológicas

Las Unidades Curriculares de Lengua y Literatura se orientan al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales a modo de revisión histórica de las disciplinas que conforman el presente DC: Lengua y Literatura, Alfabetización, Literatura Infantil. Las Problemáticas y Tendencias actuales de las mismas, intentando favorecer el aprendizaje de los fundamentos epistemológicos de las nuevas propuestas para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la escuela primaria.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes referenciales para el análisis de los distintos dispositivos utilizados tanto en el proceso de la lectura, la escritura, la oralidad como la enseñanza actual de la literatura infantil y la alfabetización inicial- se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la Lengua y la Literatura en las instituciones escolares.

:: Enseñanza de la Lengua y la Literatura

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, anual

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La finalidad de esta unidad curricular se centra en contribuir a que los futuros docentes adquieran y desarrollen capacidades, habilidades y conocimientos que les permitan iniciar el ejercicio de la reflexión sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad en las aulas de la escuela primaria desde los aportes del marco teórico específico, lo que posibilitará nuevas interpretaciones de las situaciones y problemas de la práctica, para recrearla y reelaborarla.

Para ello, por una parte, se recurrirá al estudio de las fuentes que contribuyen a la definición de objetos de aprendizaje: las ciencias del lenguaje. Es necesario ampliar el campo teórico de referencia con la inclusión de disciplinas como la Pragmática, la Sociolingüística, la Lingüística textual y la Psicolingüística, que dan cuenta de los usos lingüísticos en diferentes contextos, explicitan los diferentes planos de organización del texto, las relaciones entre las estructuras textuales, el contexto y las estructuras lingüísticas y ofrecen, además, modelos explicativos de los procesos de producción y comprensión de textos y de los saberes implicados en dichos procesos.

A la concepción de origen piagetiano, en la que se considera al desarrollo cognitivo como generador de los aprendizajes lingüísticos, se suman nuevas formulaciones teóricas como las de Bruner, Rogoff y Nelson, inspiradas en la teoría socio-histórica-cultural de Vygotski, en las que se plantea una relación bidireccional: no sólo de la cognición al lenguaje sino también del lenguaje a la cognición. Es el uso del lenguaje, o el lenguaje en uso, el promotor de cambios y desarrollos en las estructuras y mecanismos de la cognición.

Saber actuar en situaciones prácticas de manera reflexiva no se adquiere por la suma de conocimientos teóricos, sino que será la práctica la que permitirá dar sentido a la teoría, la que a su vez se enriquecerá con los resultados de la acción. Así, teoría y práctica deberán actuar interdependientemente para elaborar un conocimiento didáctico que sirva de instrumento para mejorar las habilidades lingüísticas y comunicativas de los alumnos.

Propósitos de la Enseñanza

- Favorecer el aprendizaje de los fundamentos epistemológicos de las nuevas propuestas para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la escuela primaria.
- Desarrollar criterios que posibiliten la transferencia de los conocimientos derivados de las ciencias del lenguaje y de las disciplinas psicológicas y pedagógicas en el análisis de situaciones didácticas de lectura, escritura y

- oralidad en la escuela primaria.
- Educar para el goce estético y la creatividad en y desde la Literatura Infantil.

Ejes Orientadores de Contenidos

La lengua oral. Proceso de adquisición del lenguaje. Relación pensamiento lenguaje. Diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita. Las variedades lingüísticas: lectos y registros. Prácticas de la oralidad en el 1er. y 2do. Ciclo.

La lectura. Historia de la lectura y su enseñanza. Concepciones de lectura. Los aportes de la psicolingüística. Las estrategias de lectura. Las prácticas de lectura en el aula: variedad de textos, de formatos y de soportes. Tipos de lectura. Las actividades de metacognición. La integración con las otras áreas del curriculum.

La escritura. Historia de la escritura y su enseñanza. Teorías y modelos de composición y escritura. Funciones sociales de la escritura. Las prácticas de escritura en el aula. Producción de diferentes tipos de textos. Estrategias de intervención docente.

Lectura y análisis crítico de materiales curriculares, NAP y EIB, referidos a la oralidad, la lectura y la escritura.

Programación y diseño de situaciones didácticas de oralidad, lectura y escritura.

Orientaciones Metodológicas

Las Unidades Curriculares de Lengua y Literatura se orientan al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales a modo de revisión histórica de las disciplinas que conforman el presente DC: Lengua y Literatura, Alfabetización, Literatura Infantil. Las Problemáticas y Tendencias actuales de las mismas, intentando favorecer el aprendizaje de los fundamentos epistemológicos de las nuevas propuestas para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la escuela primaria

A través del abordaje de textos científicos considerados fuentes referenciales para el análisis de los distintos dispositivos utilizados tanto en el proceso de la lectura, la escritura, la oralidad como la enseñanza actual de la literatura infantil y la alfabetización inicial.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la Lengua y la Literatura en las instituciones escolares.

:: Matemática

Ubicación en el plan de estudios: 1º año, Anual
Carga horaria: 4 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Uno de los aspectos centrales de esta transformación educativa es la formación de los docentes dado que tienen un rol protagónico en la tarea de enseñar, en este caso matemática, generando procesos que permitan a los alumnos de este nivel incorporar los conocimientos a través de situaciones y problemas intra y extra matemáticos que les den sentido, que recreen la construcción de los mismos al resolverlos, con análisis colectivos y con variedad de procedimientos, justificaciones y argumentaciones de los mismos.

La construcción de una mirada histórica y epistemológica de los contenidos del nivel para el cual se forma permitirá mostrar la potencia modelizadora de la matemática - no solo para problemas de la misma sino también para problemas de otras ciencias - y el valor de la matemática como saber cultural de la sociedad que perdura y evoluciona a través del tiempo.

En este espacio curricular se plantearán las cuestiones de la formación matemática y didáctica de los docentes de primaria, basada en los supuestos epistemológicos de pensar la matemática como una construcción conceptual, con un lenguaje simbólico, producto del quehacer humano. Esto implica pensarla como un espacio donde el futuro docente no sólo amplíe sus conocimientos conceptuales con definiciones y propiedades, sino, como una instancia que le permita también usar el lenguaje y el sistema conceptual matemático en la resolución de problemas permitiéndole de esta manera construir las reglas del trabajo matemático.

La preparación didáctica tomará los resultados de las investigaciones de la Didáctica de la Matemática, y los aportes de otras ciencias como la Psicología y la Pedagogía sobre la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos que van a ser objeto de enseñanza del nivel para el cual se forman. Sin dudas el estudio didáctico no es posible sin un conocimiento suficiente del contenido disciplinar al que se refieren dichos conocimientos, en nuestro caso los contenidos matemáticos propuestos en los currículos de primaria (básicamente, sistemas numéricos, campos numéricos y operaciones en los mismos, espacio y geometría, medida, proporcionalidad y tratamiento de la información). Esto requiere una reconstrucción de los saberes matemáticos que van a ser objeto de enseñanza, con una perspectiva histórica y epistemológica diferente, basada en qué es hacer matemática resolviendo problemas que den sentido a los conocimientos, y en una construcción de procesos de validación conceptual, con argumentación y justificación utilizando progresivamente las propiedades matemáticas involucradas.

Los marcos teóricos de la Didáctica de la Matemática deberán ser contextualizados en el análisis didáctico-matemático de las situaciones y tareas analizadas y diseñadas para ser utilizadas en las situaciones de enseñanza y deben partir de la

selección y estudio de situaciones-problemas que den sentido a los conceptos matemáticos propuestos en el currículo.

Es importante que los conocimientos matemáticos y didácticos no se presenten parcelados, sino integrados, para lograr un aprendizaje en la formación que les permita seleccionar contenidos, anticipar procedimientos, analizar y comprender procesos de aprendizajes de sus alumnos e intervenir con estrategias que promuevan avances en la apropiación de conocimientos, habilidades y destrezas matemáticas de cada tema a enseñar.

Propósitos de enseñanza

En esta instancia formativa se tenderá a:

- Presentar situaciones problemáticas que permitan desarrollar una práctica que de cuenta del sentido, la naturaleza y el método de la Matemática.
- Proponer momentos de análisis de las prácticas matemáticas desarrolladas en la formación para ser comparadas con otras vividas por los alumnos explicitando los modelos de enseñanza y aprendizaje que orienta cada una de ellas.
- Ofrecer instancias de discusión que permitan resignificar los conocimientos matemáticos de los futuros docentes en términos de objetos de enseñanza, estableciéndose las características y las relaciones entre los contenidos que se abordan en el nivel primario.
- Promover procesos de reflexión acerca de las concepciones de aprendizaje que desarrollen la convicción de que todos pueden aprender matemáticas.
- Plantear actividades que tiendan a fortalecer las competencias para el estudio autónomo teniendo en cuenta la evolución dinámica de los conocimientos sobre la enseñanza de la matemática.

Ejes Orientadores de Contenidos

Números Naturales: estudio epistemológico y conceptual de sus propiedades y operaciones.

Tipos de problemas que resuelven los números naturales. Anticipar resultados, comparar, ordenar, repartir, reunir, calcular.

Sistemas de numeración. Evolución histórica de los mismos. Sistemas posicionales y no posicionales. Numeración oral y numeración escrita. Sistema posicional decimal. Relación aditiva y multiplicativa. Regularidades de distintas series numéricas. Representación en la recta numérica a partir de distintas informaciones.

Suma, Resta, Multiplicación y División en el conjunto de los números naturales.

Significados de cada una de las operaciones.

Evolución de los procedimientos de los alumnos. Formulación de procedimientos y validación.

Recursos de Cálculo. Cálculo exacto y aproximado. Cálculo mental. Algoritmos. Construcción y justificación en base al sistema decimal de numeración y a las propiedades. Uso de la calculadora.

Propiedades de cada operación. Comparación de propiedades de las distintas operaciones.

Diferencias entre los números y sus representaciones simbólicas.

Diferentes tipos de números: pares, impares, divisores de, primos, múltiplos de, máximo común divisor, mínimo común múltiplo, criterios de divisibilidad. Relación $D = c \times d + r$ y $r < d$ y su utilización en la resolución de problemas.

Los números naturales en los distintos años escolares del nivel Primario.

Obstáculos didácticos y epistemológicos. Conocimientos matemáticos de los alumnos de distintas edades. Estudios exploratorios con grupos pequeños, que permitan conocer el tipo de razonamientos, conocimientos, representaciones que ponen en juego los alumnos y errores más frecuentes.

Los números naturales en los diseños curriculares del nivel. Graduación a lo largo de los años e interrelación en un mismo año.

Los números naturales en los libros de texto del nivel: Análisis de propuestas: tipo de tareas presentes, propiedades, representaciones, significados involucrados, relaciones con otros conceptos.

Geometría de la forma y el espacio

Problemas espaciales.

Relaciones espaciales de ubicación, orientación, delimitación y desplazamiento. Diversas formas de interpretación y representación del espacio. Ubicación de objetos en el espacio y/o sus representaciones en el plano en función de distintas referencias. Anticipación de posiciones y desplazamientos. Sistemas de referencia atendiendo a distintos contextos (urbanos y rurales) y al tipo de representación del espacio tridimensional (croquis, planos, hojas de ruta, mapas, etc.). Coordenadas Cartesianas.

Problemas geométricos. Tareas con formas geométricas. Propiedades intrafigurales

Construcción, descripción, y reproducción de una figura plana. Composición y descomposición de figuras utilizando propiedades de las mismas para argumentar sobre las propiedades de las figuras obtenidas. Dictado y copiado de figuras. Condiciones de posibilidad para realizar una construcción. Unicidad de la solución. Cantidad de soluciones.

Construcción de figuras a partir de diferentes informaciones (paralelogramos conociendo: dos lados y el ángulo comprendido o conociendo dos diagonales y el ángulo comprendido entre ellas, o dos lados consecutivos y una altura; etc.). Construcción de polígonos regulares. Circunferencia como los puntos que equidistan de un centro o como figura con curvatura constante

Construcción de figuras geométricas con distintos instrumentos geométricos: análisis de las propiedades que propicia y de las que inhabilita. Uso de software como Cabri Geomètrè, Geogebra o Dr. Geo.

Construcción, descripción y representación de un cuerpo. Armado de cuerpos geométricos. Descripción de sus propiedades. Altura de un cuerpo. Representación de cuerpos en el plano. Representación desde distintos puntos de vista. Desarrollo plano de un cuerpo.

Problemas geométricos. Tareas entre formas geométricas. Propiedades interfigurales.

Relaciones entre formas lineales. Posiciones relativas de rectas en el plano. Mediatriz de un segmento. Construcción a partir del uso de diferentes instrumentos.

Relaciones entre figuras planas. Clasificación de figuras utilizando diversos criterios: congruencia, semejanza, tener todos sus lados rectos, convexidad. Criterios de congruencia. Criterios de semejanza.

Relaciones entre cuerpos. Clasificación de cuerpos según diferentes criterios. Entre los poliedros, distinguir prismas de pirámides, y los que no pertenecen a esas clases. Clasificación de prismas según el número de caras, aristas y vértices.

Espacio y geometría en el nivel Primario. La importancia de la Geometría en la escolaridad básica. Constatación vs. anticipación en el estudio de los contenidos geométricos y espaciales. Entrada al trabajo argumentativo. Análisis de propuestas en libros de texto. Obstáculos didácticos y epistemológicos.

Orientaciones Metodológicas

Al estudiar los números naturales se podrán resolver problemas que involucren el análisis del **valor posicional** a partir de la descomposición de números basada en la organización decimal del sistema, la explicitación de las relaciones aditivas y multiplicativas que subyacen a un número y la interpretación y utilización de la información contenida en la escritura decimal.

Por medio de la evolución histórica se puede comparar el sistema decimal con otros no posicionales o no multiplicativos destacando de esta manera propiedades que pueden estar naturalizadas o pasen desapercibidas.

El futuro docente debe trabajar el significado de cada operación en un doble nivel de análisis. Por un lado debe enfrentarse a la resolución de problemas donde aparezcan distintos significados explicando y justificando los procedimientos utilizados (en este sentido se puede decir que es una tarea similar a la que deben realizar los alumnos de Primaria) y, por otro, debe identificarlos siendo capaz de abordarlos como objeto de estudio para un análisis didáctico del tema donde se vea entre otras cosas el grado de dificultad al ser resuelto.

Las propiedades de las operaciones no deben ser formuladas independientemente de su uso sino que deben ser exploradas con actividades en donde se necesite usarlas como puede ser la determinación de productos o cocientes con distintos recursos de cálculo.

El estudio de las propiedades de las operaciones no debería restringirse a las propiedades usuales (conmutativas, asociativas y distributivas). Como la

aceptación de las mismas pueden estar naturalizadas, es posible promover un trabajo más argumentativo estudiando otras propiedades que generalmente no son analizadas pero que los alumnos suelen utilizarlas a pesar de ser erróneas como ser la distributividad del producto respecto a sí mismo.

Los contenidos incluidos en geometría permitirán avanzar en la caracterización de las figuras y cuerpos a partir de las clasificaciones sucesivas. Su aprendizaje deberá realizarse con actividades que estén planteadas como la búsqueda de recursos teóricos que permitan anticipar las acciones o justificar las construcciones realizadas.

En el caso de copiar una figura, presente como contenido en los diseños y los NAP representa un problema, en tanto las relaciones y los elementos que la componen no resultan evidentes. Las relaciones pueden no ser implícitas, pero ya no alcanza con una percepción global de la misma: es necesario, para poder copiar, establecer ciertos puntos de referencia, identificar algunas características. En el caso una situación de reproducir una figura la misma puede convertirse, bajo ciertas condiciones, en una buena oportunidad para que investiguen relaciones, identifiquen distintos elementos y analicen algunas propiedades de las formas geométricas puestas en juego y que permite la utilización de diferentes registros de expresión y simbolización.

De esta manera estaríamos mostrando la constitución histórica de la geometría como modelizadora del espacio físico, en su relación dialéctica entre el espacio físico con datos desde la percepción y la medición y que va hacia la constitución de los objetos geométricos de naturaleza abstracta e ideal con modos de validación no empíricos, superando los límites de la primera.

:: Enseñanza de la Matemática

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.
Carga horaria: 6 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Uno de los aspectos centrales de esta transformación educativa es la formación de los docentes dado que tienen un rol protagónico en la tarea de enseñar, en este caso matemática, generando procesos que permitan a los alumnos de este nivel incorporar los conocimientos a través de situaciones y problemas intra y extra matemáticos que les den sentido, que recreen la construcción de los mismos al resolverlos, con análisis colectivos y con variedad de procedimientos, justificaciones y argumentaciones de los mismos.

La construcción de una mirada histórica y epistemológica de los contenidos del nivel para el cual se forma permitirá mostrar la potencia modelizadora de la matemática - no solo para problemas de la misma sino también para problemas de otras ciencias - y el valor de la matemática como saber cultural de la sociedad que perdura y evoluciona a través del tiempo.

En este espacio curricular se plantearán las cuestiones de la formación matemática y didáctica de los docentes de primaria, basada en los supuestos epistemológicos de pensar la matemática como una construcción conceptual, con un lenguaje simbólico, producto del quehacer humano. Esto implica pensarla como un espacio donde el futuro docente no sólo amplíe sus conocimientos conceptuales con definiciones y propiedades, sino, como una instancia que le permita también usar el lenguaje y el sistema conceptual matemático en la resolución de problemas permitiéndole de esta manera construir las reglas del trabajo matemático.

La preparación didáctica tomará los resultados de las investigaciones de la Didáctica de la Matemática, y los aportes de otras ciencias como la Psicología y la Pedagogía sobre la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos que van a ser objeto de enseñanza del nivel para el cual se forman. Sin dudas el estudio didáctico no es posible sin un conocimiento suficiente del contenido disciplinar al que se refieren dichos conocimientos, en nuestro caso los contenidos matemáticos propuestos en los currículos de primaria (básicamente, sistemas numéricos, campos numéricos y operaciones en los mismos, espacio y geometría, medida, proporcionalidad y tratamiento de la información). Esto requiere una reconstrucción de los saberes matemáticos que van a ser objeto de enseñanza, con una perspectiva histórica y epistemológica diferente, basada en qué es hacer matemática resolviendo problemas que den sentido a los conocimientos, y en una construcción de procesos de validación conceptual, con argumentación y justificación utilizando progresivamente las propiedades matemáticas involucradas.

Los marcos teóricos de la Didáctica de la Matemática deberán ser contextualizados en el análisis didáctico-matemático de las situaciones y tareas analizadas y diseñadas para ser utilizadas en las situaciones de enseñanza y deben partir de la

selección y estudio de situaciones-problemas que den sentido a los conceptos matemáticos propuestos en el currículo.

Es importante que los conocimientos matemáticos y didácticos no se presenten parcelados, sino integrados, para lograr un aprendizaje en la formación que les permita seleccionar contenidos, anticipar procedimientos, analizar y comprender procesos de aprendizajes de sus alumnos e intervenir con estrategias que promuevan avances en la apropiación de conocimientos, habilidades y destrezas matemáticas de cada tema a enseñar.

Propósitos de la Enseñanza

En esta instancia formativa se tenderá a:

- Presentar situaciones problemáticas que permitan desarrollar una práctica que de cuenta del sentido, la naturaleza y el método de la Matemática.
- Proponer momentos de análisis de las prácticas matemáticas desarrolladas en la formación para ser comparadas con otras vividas por los alumnos explicitando los modelos de enseñanza y aprendizaje que orienta cada una de ellas.
- Promover instancias de estudio donde las nociones teóricas producidas por las investigaciones en Didáctica de la Matemática ayuden a analizar producciones de los niños, a elaborar planificaciones y seleccionar actividades para la enseñanza de distintos contenidos con la formulación de propósitos y posibles estrategias de intervención.
- Ofrecer instancias de discusión para analizar situaciones de clase en escuelas primarias, en las que se trabaje con diversas actividades de Matemática a fin de identificar los criterios que subyacen a las decisiones del maestro y del alumno.
- Fomentar la puesta a prueba de situaciones de enseñanza para promover el análisis desde los marcos teóricos de: diseño de propuestas, anticipaciones posibles, posibles intervenciones durante la puesta en aula, evaluaciones posteriores de lo ocurrido tanto en relación con logros y errores y diseño de posibles acciones futuras.

Ejes orientadores de Contenidos

Números Racionales

Fracciones

Tipos de problemas que resuelven los números fraccionarios. Cociente entre enteros. Como razón. Como resultado de una medición. Como relación parte-todo sobre un contexto continuo. Como relación parte-todo sobre un contexto discreto. De la parte al todo. Relación parte-parte.

Problemas con distintos significados de las fracciones. Como expresión de una constante de proporcionalidad: escala, porcentaje, velocidad, densidad. Como resultado de una transformación multiplicativa o de una probabilidad. Distintas unidades de referencia. Densidad. Orden. Ruptura con relación a los números naturales Representación de fracciones en la recta numérica a partir de distintas informaciones. Operaciones con números fraccionarios. Suma. Resta. Multiplicación. División.

Procedimientos de resolución. Procedimientos de distinta complejidad matemática para la resolución de una misma situación. Evolución de los procedimientos.
Recursos de Cálculo. Cálculo exacto y aproximado. Cálculo mental. Algoritmos. Construcción y justificación en base a las propiedades. Uso de la calculadora. Propiedades de cada operación.

Decimales

Tipos de problemas que resuelven los números decimales. Distintos significados. SIMELA. Sistema monetario. Cociente decimal entre números naturales. Densidad. Orden. Ruptura con relación a los números naturales. Representación de números decimales en la recta numérica a partir de distintas informaciones. Comparación y orden. Extensión del sistema de organización decimal (similitudes y diferencias).

Operaciones con números decimales. Suma. Resta. Multiplicación. División. Procedimientos de resolución. Evolución de los procedimientos.
Recursos de Cálculo. Cálculo exacto y aproximado. Cálculo mental. Algoritmos. Construcción y justificación en base a la extensión del sistema decimal de numeración y a las propiedades. Encuadramiento. Redondeo. Truncamiento. Decisiones en función del problema que se esté tratando. Uso de la calculadora. Límites en su uso. Propiedades de cada operación.

Fracciones y decimales.

Problemas que se resuelven integrando fracciones y números decimales. Pasaje entre distintas representaciones. Conveniencias de una u otra. Orden en los distintos registros. Escrituras equivalentes. Diferencias entre números y su representación. Fracciones decimales. Fracciones y porcentaje. Estrategias de cálculo combinando ambas representaciones. El conjunto de los números racionales. Propiedades.

Enseñanza y aprendizaje de la Matemática

Marcos teóricos de referencia

La Didáctica de la Matemática como disciplina científica. Las condiciones de apropiación de los contenidos. Construcción del conocimiento (Piaget) El rol del error. Aprendizaje significativo. El rol de la resolución de problemas en la construcción de los conocimientos matemáticos. El rol de las interacciones sociales en la clase de Primaria.

Teoría de Situaciones Didácticas. Situaciones didácticas y a-didácticas. Contrato didáctico. Situaciones de acción, formulación, validación e institucionalización. Análisis a priori de las situaciones. Variables didácticas de las situaciones de enseñanza, los valores a considerar y los aprendizajes que promoverán. Procedimientos posibles de resolución. Anticipaciones factibles. Formas de validar. El rol docente: intervenciones, la devolución e institucionalización.

El juego. Partidas simuladas. Contextos intra y extra matemáticos. Otras teorías didácticas. Teoría Antropológica de lo Didáctico (TAD). Tareas, técnicas, tecnologías y teorías. La transposición didáctica de los conocimientos matemáticos: su necesidad y sus riesgos. Vigilancia epistemológica. Modelización matemática. Matemática Realista. Etnomatemática.

Conocimientos y saberes profesionales

El conocimiento matemático como objeto a ser enseñado. Análisis de actividades extraídas de libros de textos, materiales de desarrollo curricular, investigaciones, etc. Secuencias de aprendizaje. Distintas fases. Ubicación de los contenidos en un proceso más amplio de aprendizaje de un determinado tema. Análisis de registros de clases en distintos soportes. Interpretación de las producciones de los alumnos. Dificultades de los alumnos para abordar los conocimientos que se ponen en juego en términos de concepciones.

Planificación de la enseñanza. Análisis a priori de la situación. Gestión de los procesos de estudio que se desarrollan en el aula. Consigna para los alumnos. Contenidos de la confrontación. Validación. Acuerdos. Evolución de los conocimientos de los alumnos. Evaluación. Criterios para su elaboración.

Puesta en práctica de situaciones de enseñanza. Observación y registro de clases. Análisis de prácticas propias y ajenas.

Tratamiento de la información

Relación de proporcionalidad directa e inversa. Funciones lineales. Variación uniforme. Funciones lineales que no son de proporcionalidad directa. Otras relaciones funcionales: función escalonada. Condiciones para que una relación sea de proporcionalidad directa o inversa. Propiedades de la proporcionalidad directa.

Resolución de problemas que: Involucren magnitudes de la misma y de distinta naturaleza. Que exijan el uso de números naturales y racionales. Que requieran diferentes tareas. Que movilicen diferentes estrategias. Que puedan ser representadas en diferentes soportes (tablas, gráficos cartesianos, enunciados verbales).

Descripción de una misma situación por distintas relaciones de proporcionalidad en función de las unidades elegidas.

Estadística y Probabilidad. Representación de la información: Tablas. Tablas de doble entrada. Diagrama de barras. Histogramas. Gráficos circulares. Pictogramas.

Frecuencia absoluta y relativa. Magnitudes discretas y continuas. Parámetros de posición y dispersión. Determinación de la medida más pertinente. Falacias que permiten las estadísticas. Uso de calculadora y Excel. Probabilidad. Espacios muestrales. Sucesos. Probabilidad experimental.

Medida

Magnitudes y unidades. Tipos de magnitudes: longitud, peso, volumen, capacidad, tiempo, área, amplitud de un ángulo. Distinción entre el área y la forma de la figura. Análisis de la relación peso-volumen. Distinción entre peso y la forma del cuerpo.

Unidades para medir longitudes, pesos, volúmenes, capacidades, tiempos, superficies, amplitudes de ángulos. Selección de la unidad de medida más adecuada.

Medición de una misma cantidad con diferentes unidades. Múltiplos y submúltiplos de las distintas unidades de una misma magnitud. Conversiones. Estimación y cálculo. Estimar cantidades y verificar con una unidad. Uso de instrumentos de

medición para verificar estimaciones. Deducción de la fórmula para calcular la longitud de una circunferencia. Deducción de la fórmula para calcular el área de rectángulos, cuadrados, triángulos, paralelogramos, romboides, trapecios, círculos. Cálculo aproximado de superficies de figuras irregulares. Método de triangulación. Deducción de fórmula para calcular el volumen de distintos cuerpos.

Variación del perímetro y del área de un polígono en función de la variación de medida de sus lados. Variación del volumen de un prisma en función de la variación de sus aristas.

Orientaciones Metodológicas

El abordaje de los números racionales implica una ruptura respecto de los conocimientos anteriores de los alumnos (los números naturales). Por un lado, estos conocimientos les permitirán reconocer que con este nuevo objeto es posible realizar las mismas actividades que con los números naturales: ordenar, operar, etc. lo que resulta indispensable para poder otorgarle entidad de número. Pero al mismo tiempo deberán dejar de lado estos conocimientos construidos hasta el momento para poder producir uno nuevo (en los racionales no existe un siguiente, la multiplicación no agranda siempre, etc.)

Al estudiar los errores de los alumnos será muy útil reconocer si los mismos se deben principalmente a la manera en que fueron enseñados (obstáculos didácticos) o más bien tienen que ver con las complejidades propias del contenido matemático en cuestión (obstáculos epistemológicos).

Como no se presentan los números reales de una manera axiomática y ajena a los significados que los alumnos pueden ir dando a los conjuntos, es importante reconocer cómo varían las formas de validar los recursos de cálculo según varían los conjuntos numéricos o las formas de representación.

Los conocimientos didácticos deberán ayudar a dar respuesta a los problemas profesionales del futuro docente, contribuyendo a que el mismo disponga de herramientas conceptuales para comprender las situaciones en las que la Matemática se enseña y se aprende y posea estrategias para intervenir en ellas.

La modelización de situaciones mediante funciones permite: trabajar con variaciones simultáneas de magnitudes, predecir cantidades, comprender el comportamiento y describir matemáticamente distintos procesos.

El estudio de equivalencias en las distintas unidades de medición da ocasión para discutir las ventajas y desventajas del sistema elegido, ayuda a tomar conciencia de la conveniencia de expresar las medidas con números decimales y posibilita un trabajo reflexivo sobre las relaciones de proporcionalidad que organizan las unidades del SIMELA. Una buena elección de situaciones ligadas a la medición también permite integrar y profundizar conceptos relacionando lo numérico, lo geométrico y la relación entre variables.

:: Sujeto de la Educación Primaria

Ubicación en el plan de estudios: 2º año, anual

Carga horaria: 6 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Unidad Curricular Sujeto de la Educación Primaria aporta los sistemas teóricos para interpretar e intervenir desde la práctica en relación a las dimensiones bio-psico-social del sujeto - constitución desarrollo y aprendizaje - en las instituciones y el sistema educativo en general.

Al hablar de sujeto se entiende que es hablar de significación, el sujeto aprende cuándo tiene claro el “para qué del aprendizaje” el sentido del mismo, a la vez que debemos considerar que cada niño tendrá un modo particular y único de comportarse, un ritmo propio de aprendizaje, un modo de ser que le dará unicidad y que deberá respetarse y valorarse si se pretende incluirlo activamente en el proceso de aprendizaje ya que el mismo lo hace desde su totalidad, desde los sentidos, desde sus vivencias y conocimientos previos y desde su propia historia. Respetar su individualidad significa también reconocer su historia de vida.

Las profundas transformaciones socio económicas, producto de la ampliación de la brecha social entre ricos y pobres ha generado las grandes desigualdades, la pobreza, la marginalidad y la exclusión esta realidad tan compleja no es ajena a la educación, sino que por el contrario se refleja en las instituciones educativas, la problemática de las escuelas urbano - marginales no sólo se vincula desde las desigualdades sociales sino también desde los aspectos socio- culturales, que se manifiestan y se reconocen desde la distancia entre la cultura escolar y la de las familias a las que pertenecen los niños que conforman la matrícula de dicha institución. Esta realidad se complejiza cuando diferentes realidades conviven en un mismo grupo áulico.

Hoy la necesidad versa en atender a la diversidad tarea compleja que implica rever cuestiones de órdenes ideológicas, éticas, políticas, sociales y culturales.

El futuro docente, desde la formación docente inicial debe considerar la mirada reflexiva, crítica, sobre sí mismo para evitar la estigmatización del otro, a partir de la reflexión de su propia práctica áulica, asumiendo una actitud de respeto por el “otro” tomando conciencia de su incidencia en el rendimiento de los alumnos como también el efecto que puede provocar una descalificación o trato peyorativo y cuanta violencia puede generar a partir de actitudes equívocas, naturalizadas en estereotipos, y prejuicios.

Introduce la problemática de la niñez lo que implica ubicar la óptica con que la ciencia psicológica aborda este concepto y lo entiende: como portador de distintos significados y modos particulares en que otras ciencias han generado y aceptar que no hay hecho ni fenómeno de la realidad capaz de ser capturado o explicado definitivamente, de una vez y para siempre desde ningún discurso teórico; sino que, cada fenómeno se significa siempre en espacios sociales – históricos y culturales

desde donde el saber científico construye teorías o significaciones respecto de la infancia.

En este marco, las teorías, sustentadas en diferentes principios epistemológicos, que se han ocupado del estudio de la infancia han intentado no solo describir y explicar los cambios que se producen como consecuencia del desarrollo, como cambia la mente del niño y del adolescente, se constituyen en la base fundamental para comprenderlos como proceso de construcción socio-histórico y cultural, siempre abierto a lo nuevo.

El propósito de la sistematización teórica y metodológica, sobre todo sus núcleos problemáticos actuales y significativos, para la práctica escolar, son una herramienta de análisis de los procesos de constitución subjetiva desde múltiples perspectivas que, enriqueciendo la mirada exclusivamente psicoevolutiva sobre el alumno permiten contextualizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de sus destinatarios.

Propósitos de la Enseñanza

La unidad curricular Sujeto de la Educación Primaria tiene como propósitos:

- Brindar conocimientos acerca de perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- Promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno de la comprensión de los sujetos de la educación primaria, en función al rol que desempeña la escuela en la constitución de la subjetividad de los niños en dicho nivel.
- Promover la capacidad para elaborar propuestas didácticas que contemplen situaciones escolares basadas en criterios de inclusión.
- Favorecer la construcción de dispositivos teóricos que permitan analizar críticamente las diferentes situaciones áulicas relevadas en sus prácticas.

Ejes Orientadores de Contenidos

La sociedad y las instituciones enfrentan hoy situaciones muy complejas a las cuales la escuela no es ajena, para poder abordar dicha complejidad, los docentes en formación deberán profundizar los aportes teóricos que permitan conocer la relación existente entre el sujeto y el desarrollo, las diferentes subjetividades, los contextos de origen y su impacto en el aprendizaje etc.

La unidad curricular Sujeto de la Educación Primaria se conforma en tres grandes ejes, el primer eje corresponde a: Sujeto y desarrollo, el segundo eje: Sujeto y escuela y el tercer eje: El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El eje Sujeto y desarrollo abarca las concepciones sobre los procesos de constitución subjetiva y la noción de sujeto desde múltiples perspectivas que posibilitará el análisis y la comprensión de los problemas centrales de la psicología del desarrollo, la relación entre aprendizaje y desarrollo. El abordaje de las “nuevas infancias” y la complejidad de variables que inciden en ellas.

El eje Sujeto y escuela, comprende las concepciones sobre el desarrollo y el aprendizaje, dicho eje permite abordar la relación entre el aprendizaje y el contexto en el cual se desarrolla, desde enfoques psicosociales, culturalistas, con aportes de diversas disciplinas como la sociología y la antropología. Dicho análisis y la comprensión del proceso de aprendizaje y el contexto implica considerar las problemáticas actuales más frecuentes, la multiplicidad de los procesos cognitivos de los sujetos y la diversidad que tienen lugar en la escuela.

El conocimiento del sujeto que aprende en un contexto de exclusión o de marginalidad, este niño que nace en un contexto de carencia y los efectos del mismo en su propia subjetividad y en relación a la apropiación de los conocimientos. La educación como base de procesos de equidad social.

El eje El sujeto de la educación como sujeto colectivo, apunta al desarrollo de las interacciones que se producen en el contexto escuela, las interacciones docente-alumno y las interacciones entre pares. El espacio escolar, la incidencia en los procesos de desarrollo y aprendizaje de los sujetos. Las necesidades especiales y diversas en la escuela. El abordaje de la violencia en sus múltiples dimensiones y situaciones de vulnerabilidad y riesgo escolar.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta unidad curricular se propone partir de la revisión y profundización de los marcos teóricos en relación al sujeto y el desarrollo y realizar un análisis crítico de las problemáticas áulicas.

Se sugiere promover la reflexión crítica sobre la relación desarrollo- contexto-aprendizaje y apelar a las estrategias metodológicas que permitan mejorar y superar problemáticas relacionadas pobreza - bajo rendimiento.

También se propone el análisis de los cambios profundos en la estructura social y la repercusión en la subjetividad del sujeto que aprende, como así también de los problemas particulares que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos escolares a través del análisis de casos, observaciones, análisis de situaciones relevadas en las prácticas, simulaciones, resolución de situaciones problemáticas, entre otras alternativas metodológicas.

Es importante proponer el análisis de situaciones de aula a fin de comprender la multicausalidad de los fenómenos de Enseñanza – Aprendizaje escolar, articulando contenidos y estrategias metodológicas con la unidad curricular: Psicología Educativa.

:: Problemática Contemporánea de la Educación Primaria

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 1º Cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el desarrollo de problemáticas contemporáneas propias del nivel, que tradicionalmente se han considerado como cuestiones de índole netamente política. Pero, considerando los cambios de la realidad socio cultural actual argentina, es acuciante su inclusión en el proceso formativo del futuro docente del nivel primario. Ello implica considerar la complejidad del nivel para el cual se forma al futuro docente; complejidad que comprende y expresa fenómenos estructurantes de la escuela primaria, como también situaciones que se inmiscuyen con la cotidianeidad escolar y áulica.

La concepción de esta unidad curricular se sustenta en el tratamiento de cuestiones donde se articulen el sentido político de la educación de la infancia -como etapa para la cual ha sido pensado este nivel educativo- con el sentido pedagógico de las problemáticas a desarrollar. Desde esta perspectiva también es necesario contemplar que la educación primaria debe ser vista como un nivel de enseñanza que interviene no sólo con sujetos en desarrollo infantil, sino con otros sujetos en otras etapas del desarrollo (adolescencia, juventud y adultez).

Este espacio de formación contiene problemáticas que transversalizan las demás unidades curriculares, especialmente del Campo de la Formación General, de allí la necesidad de generar articulaciones con las mismas.

El enfoque didáctico ecléctico¹⁸ es propicio para el abordaje curricular de esta unidad de formación porque se identifican inicialmente las problemáticas que organizan la estructura central del corpus teórico a desarrollar, pero con la concepción de las limitaciones que presenta toda teoría para ofrecer “soluciones” a problemas. De allí la posterior necesidad de indagación de situaciones empíricas que hayan sido sistematizadas como posibles procedimientos de acción e intervención educativa.

Propósitos de la Enseñanza

El abordaje curricular en la formación docente inicial de las problemáticas contemporáneas del nivel primario pretende:

- Promover la comprensión de las actuales transformaciones y deudas pendientes en materia educativa, en torno a la formación de un docente para el nivel primario con condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios contextuales distintos y estudiantes en distintas etapas de desarrollo desde la infancia a la adultez.

¹⁸ STEIMAN, Jorge. (2007) *¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de la enseñanza en el nivel superior*. UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires.

- Sustentar la formación del futuro docente en la concepción de avizorar y analizar problemáticas reales que sesgan la continuidad en el sistema educativo y que emergen en el curso del pasaje por el nivel primario, para aprender a tomar decisiones relativas a su intervención ante dichas problemáticas.
- Ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas para aprender maneras de intervención docente colaborativas a favor de la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en la escolaridad primaria común.

Ejes Orientadores de Contenidos

El fracaso escolar en el Nivel primario a través de marcos que han indagado y sistematizado información acerca de cuestiones tales como la repitencia, sobreedad, abandono y demás categorías que lo expresan en el ámbito jurisdiccional y nacional.

Las distintas modalidades de enseñanza consideradas desde una perspectiva más abarcativa que las orientaciones¹⁹, lo que implica se contemplen problemáticas relativas a la educación de jóvenes y adultos, la educación intercultural bilingüe²⁰ y/o la educación rural en el marco de la educación primaria.

La articulación de la escuela primaria común con la escuela especial a través de estrategias metodológicas de intervención docente que promuevan la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Orientaciones Metodológicas

Entre algunas de las orientaciones metodológicas propuestas se recomienda su abordaje como Seminario- Taller. En tal sentido se pueden bosquejar dispositivos de formación acordes con dicho formato curricular, considerando en el transcurso del mismo la realización de Conferencias, mesas redondas, foros de intercambio y debates, entre otras modalidades, que permitan la participación de especialistas que amplíen, profundicen o den otra/s mirada/s acerca de la problemática seleccionada para el análisis.

Desarrollar estrategias de formación que posibiliten la confrontación entre marcos teóricos, conceptuales y también producciones sistematizadas provenientes de marcos prácticos de intervención es pertinente en el abordaje de esta unidad curricular. Como ser los procesos deliberativos²¹, los que implican procesos de selección de marcos teóricos y principios de procedimientos, la discusión razonada, la reflexión crítica e informada de todos los involucrados en la propuesta de formación.

¹⁹ Modalidades y orientaciones previstas para la Formación Docente Inicial para el Nivel Primario. Resolución N° 24/2007 MEC.

²⁰ La problemática de la educación Intercultural bilingüe podrá ser una prioridad para las zonas de la jurisdicción que lindan con países que hablan otro idioma.

²¹ STEIMAN, J. Op. Cit. Pp 56- 57.

:: Alfabetización Inicial

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 1º Cuatrimestre

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular se propone contribuir a la formación del docente de la escuela primaria como docente alfabetizador. Esta pretensión se relaciona, desde el inicio, con una problemática muy actualizada y sobre la cual, desde nuestro sistema educativo, aún no se han dado respuestas satisfactorias definitivas. Sitúa a la escuela frente a conceptos tales como: heterogeneidad, homogeneidad, inserción, inclusión, exclusión, inequidad, igualdad de oportunidades, discriminación, deserción, repitencia, fracaso escolar. La relación entre alfabetización y fracaso escolar es, actualmente, innegable.

La escuela pública, desde su misma fundación como institución, presentó claras dificultades para trabajar con la diversidad. Las primeras diferencias reconocidas fueron las individuales en el rendimiento escolar. Pero a ellas se sumaron aquellas que afectan a grupos sociales o a niños individuales pertenecientes a dichos grupos, originadas en factores culturales, familiares, económicos, etc.

Dos actitudes ante las diferencias caracterizaron a la escuela pública. La primera, la tendencia principal, fue equiparar igualdad con homogeneidad: si ante la ley los ciudadanos son iguales, la escuela debía contribuir a generar esos ciudadanos homogeneizando a los niños, independientemente de sus diferencias iniciales. Una segunda actitud consistió en ubicar las causas de esas diferencias siempre en algo interior al niño mismo (déficit o patología) o en algo exterior a la escuela (carencia de estímulos en el medio familiar). La escuela no se hacía responsable de esas diferencias. Luchaba por eliminarlas sin llegar a compensar ese déficit social, familiar o individual.

Emilia Ferreiro²² considera que la primera etapa de la democratización de la enseñanza instrumentada a través de la escuela pública se caracterizó por **una negación de las diferencias**. En Latinoamérica, con escuelas cada vez más superpobladas y menos preparadas técnicamente, se transitó desde la heterogeneidad negada a la heterogeneidad como un mal inevitable.

En el campo específico de la alfabetización, la escritura – objeto social por excelencia – convertida en objeto escolar, contribuyó a esa negación de la heterogeneidad, al seleccionar un único método para alfabetizar, un único tipo de texto privilegiado, una norma de habla fija.

Si se entiende que los primeros acercamientos al libro y a los textos escritos son fundamentales para que todo niño pueda apropiarse del sistema de escritura, se entiende también que la escuela debe garantizar aprendizajes equivalentes y comunes aún en aquellos niños cuya competencia comunicativa, no favorecida ni

²² FERREIRO, E.: "Diversidad y proceso de alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia". EN: *Lectura y Vida*. Año 15, N° 3, 1994.

desarrollada en su contexto social, los sitúa en desventaja respecto de otros grupos pertenecientes a contextos sociales diferentes. No incluir la dimensión social y cultural de los sujetos en las prácticas pedagógicas y en el diseño curricular ocasionará – seguramente- el desencuentro entre escuela y sociedad.

Desde esta perspectiva se entiende la alfabetización como el uso de la lengua y la escritura para construir significados a partir de textos escritos, como vehículo para el desarrollo del pensamiento de todos los individuos de una sociedad que ejerzan en forma igualitaria sus derechos y obligaciones y como un hecho social donde los participantes se convierten en lectores y escritores independientes y logran objetivos y metas individuales en una sociedad justa y equitativa.

Estos conceptos fundamentan la necesidad de formar futuros docentes alfabetizadores que, a partir de un sólido conocimiento de las diferentes disciplinas lingüísticas, de los métodos de alfabetización que se han utilizado y se utilizan actualmente en las prácticas escolares y de los aportes de las ciencias psicológicas, puedan tomar decisiones pedagógicas adecuadas para cada contexto.

Propósitos de la Enseñanza

- Desarrollar la valoración de la función social de la Alfabetización Inicial.
- Propiciar la adquisición crítica de los conocimientos necesarios para la enseñanza de la Alfabetización Inicial en diferentes contextos.
- Desarrollar progresivamente habilidades y competencias para diseñar situaciones didácticas de aprendizaje.

Ejes Orientadores de Contenidos

El valor social de la alfabetización. Su relación con el fracaso escolar y con la marginación social. Niveles de alfabetización. El objeto de estudio de la alfabetización: la lengua escrita. La doble articulación de las lenguas alfabéticas. Relaciones y diferencias con la lengua oral.

La alfabetización como un continuo. La alfabetización emergente y temprana. Contextos socioculturales propicios. Lectura crítica de los métodos de alfabetización. Análisis de sus fundamentos teóricos y experimentación de sus distintas prácticas. Aportes de las perspectivas psicológicas a la alfabetización: las propuestas psicogenética y sociohistórica. Los aportes del cognitivismo.

Apropiación del sistema de escritura: desarrollo de la conciencia gráfica, fonológica y léxica. Situaciones de lectura y de escritura en la alfabetización inicial. Análisis crítico de materiales curriculares. Planificación y diseño de clases de lectura y de escritura en la alfabetización inicial.

Todas las Unidades Curriculares de Lengua y Literatura se orientan al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales a modo de revisión histórica de las disciplinas que conforman el presente DC: Lengua y Literatura, Alfabetización, Literatura Infantil. Las Problemáticas y Tendencias actuales de las mismas, intentando favorecer el aprendizaje de los fundamentos epistemológicos de las nuevas propuestas para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la escuela primaria

A través del abordaje de textos científicos considerados fuentes referenciales para el análisis de los distintos dispositivos utilizados tanto en el proceso de la lectura, la

escritura, la oralidad como la enseñanza actual de la literatura infantil y la alfabetización inicial.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la Lengua y la Literatura en las instituciones escolares.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar la problemática de la alfabetización en la educación inicial desde el conocimiento, el análisis y la reflexión en torno a las teorías y métodos que explican la adquisición de la lengua escrita y las propuestas didácticas para lograr su aprendizaje, conocimiento que posibilitará al futuro docente la construcción de criterios que le permitirán tomar decisiones didácticas adecuadas al aula de educación inicial.

La experimentación de diferentes propuestas, como la observación y el registro de situaciones didácticas en contextos específicos, contribuirán a que el docente en formación desarrolle progresivamente la habilidad de analizar y evaluar – a la luz del conocimiento de las teorías y de los métodos- las prácticas vigentes, al mismo tiempo que podrá diseñar formas de intervención alternativas.

La manera de organizar la unidad curricular es la de taller siendo una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

:: *Lenguajes Artísticos Integrados*

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 2º Cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta Unidad Curricular apunta a que el futuro docente, logre comprender la trama profunda del valor del arte como medio de expresión y comunicación y transformarse en colaborador activo de los docentes especialistas de los diferentes lenguajes artísticos. Se orienta al desarrollo de experiencias en las que participen como productores, intérpretes y oyentes reflexivos. Es decir, como seres humanos conocedores de la cultura, comprometidos con ella y partícipes activos de su tiempo.

Esta Unidad curricular se abordará desde el formato taller, el mismo excede el marco del mero espacio físico e implica una concepción y una dinámica de trabajo en la que la interacción con el hacer da lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas. En este sentido, es importante destacar que para el desarrollo de esta Unidad Curricular se deberán integrar como mínimo dos lenguajes artísticos, a modo de ejemplo: si el docente a cargo del taller pertenece al musical, necesariamente deberá articular con el plástico-visual u otros.

El formato taller está caracterizado como una situación de enseñanza que posibilita la adquisición o resignificación de conocimientos, como consecuencia de la participación activa en experiencias de diversos tipos, con la intención de arribar a algún producto (un objeto, un conjunto de ideas, una producción artística, una producción intelectual, etcétera). Es tan valioso aquello que se produce como el proceso mismo de producción, un proceso en el que se articulan la acción y la reflexión, donde se construye un pensamiento crítico.

Dada la riqueza cultural de nuestra zona y centrando los objetivos en la recuperación de los valores propios de nuestra identidad regional, sería propicio crear las condiciones favorables para el desarrollo del trabajo por proyectos, ya que éstos incluyen distintas producciones en torno a un núcleo o temática que permiten abordar y enriquecer las múltiples perspectivas a partir de un lenguaje que sirva de disparador.

Las actividades a desplegar en el taller deben contemplar como función primordial estimular y desarrollar la creatividad del futuro docente, permitiendo instancias de expresión y comunicación a partir del hacer.

Esto implica que lo importante no es el resultado estético expresivo, sino todos los aspectos que hacen que por este medio se logre una expresión verbal, gráfica, escrita, musical, corporal, entre otros.

Por ello, el taller tiene como finalidad estimular la imaginación y la creación personal a través de un acercamiento más sensorial que didáctico, tanto a los materiales como a las técnicas propias de cada lenguaje, y de su integración con otro/s para

que los futuros docentes aprendan a ver, tocar, oler, escuchar y probar, danzar, dramatizar por el juego en talleres de creatividad, tales como: dibujo, pintura, música, expresión y juego corporal, audiovisual, teatral. Porque solo de esa manera podrán potenciar en sus alumnos el desarrollo de capacidades artísticas, cuyo trabajo específico en el área estará a cargo de los profesores especialistas en dichas disciplinas.

Propósitos de la Enseñanza

- Educar para la creatividad en la diversidad de lenguajes.
- Obtener un aprendizaje del lenguaje y oficio creativo, en forma integral.
- Iniciar en el conocimiento del producto creativo, en las diferentes culturas, especialmente la regional y como parte activa de un contexto cultural.
- Valorar su propia producción y la de los demás, como etapa previa para la formación de un juicio crítico y autocrítico.
- Promover el conocimiento, fomentar y difundir el patrimonio cultural, estimulando la participación de los futuros docentes como miembros activos de la cultura que los rodea.
- Favorecer el reconocimiento de la expresión a través de la música, el teatro, la danza y las artes visuales como huella en la formación de la identidad personal.
- Promover el reconocimiento del placer que genera la participación en experiencias de producción.

Ejes Orientadores de Contenidos

La propuesta de los ejes de contenidos no se orienta a la formación de artistas sino de futuros docentes con capacidades expresivas para poder acompañar procesos de aprendizajes integrados de los diferentes lenguajes artísticos. El desarrollo de los contenidos se podrá abordar a partir de uno de los lenguajes artísticos pero integrando en su tratamiento los contenidos de los demás lenguajes. Asimismo, el tratamiento de los contenidos podrá iniciarse a partir de cualquiera de los tres ejes propuestos.

Se sugiere desarrollar la Unidad Curricular a través de los siguientes ejes:

Eje de apreciación: entendiéndose al mismo como aquel que tiende a favorecer el contacto desde la percepción con obras artísticas y producciones culturales de diversos orígenes especialmente la regional, con la naturaleza y con el propio cuerpo; a través de experiencias de contemplación artística y cultural, que nutran el imaginario y fomenten el lugar de espectadores activos y críticos, como así también de su gusto estético.

Se recomienda la selección de contenidos que se traduzcan en experiencias:

Desde lo plástico-visual: con la exploración de diferentes materiales, herramientas y soportes para la representación de imágenes visuales (dibujo, pintura, collage, modelado, construcción), la realización y montaje de instalaciones, la apreciación de la naturaleza, la apreciación del patrimonio cultural de la zona y de otras culturas.

Desde lo musical: con la escucha sonora reflexiva, no como práctica pasiva, ya que la intencionalidad está puesta en comprender más lo que se escucha para disfrutar más de la música. Para disfrutar y comprender el mensaje expresivo que la música encierra se necesita algo más que el mero contacto, ayudar a los futuros docentes a analizar las relaciones musicales que se establecen en el discurso musical (estructura métrica, el tiempo, motivos rítmicos y melódicos característicos, estructura formal, textura, tipos de agrupaciones- instrumentos autóctonos, folklóricos, tradicionales, etcétera). Los conocimientos adquiridos a través del análisis y la escucha reflexiva posibilitarán también un mayor grado de participación en conciertos, veladas artístico-musicales, entre otros.

Eje de producción: donde se viabilizan las posibilidades expresivas de todo sujeto en un hacer sensible y consciente desde sus capacidades a través de la particularidad de cada lenguaje y de su posible articulación. Pintar, bailar, cantar o tocar un instrumento son posibles experiencias ligadas a este eje. Es decir ofrecer a los futuros docentes oportunidades para hacer arte, a partir de un lenguaje específico. Se apunta en este eje al desarrollo de sus potencialidades creativas, ya que esto no se da espontáneamente y es probable que las primeras creaciones no satisfagan las expectativas ni de los futuros docentes y tampoco de quien está a cargo del taller. La utilización de un buen diagnóstico será determinante para la selección adecuada de los proyectos a desarrollar; allí el docente a cargo del taller determinará los conocimientos previos, las habilidades y destrezas demostradas por los futuros docentes.

Eje de contextualización donde se sitúa y permite comprender la relación entre la cultura y los objetos productos en un momento determinado, como así también las variables sociales que dan a lugar a un hecho artístico. El análisis de la obra de un pintor, escultor, un músico, de un fenómeno cultural popular masivo, permitirá al futuro docente comprender más acabadamente el hecho artístico. Completará esa visión el conocimiento del contexto cultural y geográfico que influyó en el artista plasmando rasgos característicos en su obra.

Orientaciones Metodológicas

El formato taller constituye una propuesta pedagógica apropiada para desarrollar capacidades vinculadas con una dinámica de trabajo en la que el hacer de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas, es decir actividades eminentemente de producción.

Por consiguiente el abordaje de los contenidos se concretará de acuerdo a las características propias del taller, es decir actividades eminentemente de apreciación y producción.

Algunas orientaciones más específicas:

- Leyendo e interpretando literatura de nuestro medio (cuentos regionales, mitos y leyendas), musicalizándolos y/o representándolos plásticamente.
- Creando textos literarios a composiciones musicales autóctonas y produciéndolas vocal y/o instrumentalmente.
- Elaborando guiones para representaciones teatrales.
- Expresándonos a través de diseños grafo-plásticos: ilustraciones de cuentos, títeres y marionetas, vestuarios, escenografías, carteleras, maquillaje y pintura corporal.

- Organizando muestras colectivas y propuestas artísticas no convencionales, tales como instalaciones, happenings, performances, etc.

Lo performático (lo visual, la música, la danza) podría tomarse en torno a alguna festividad que se haga en la provincia. Ejemplo: San Baltasar, El Tatá Jehasá, el festival del chamamé, los carnavales, festividad del Gaucho Gil, es decir todo aquello que pueda representar el imaginario popular, lo sagrado y lo profano en la religiosidad correntina.

Esta unidad curricular, se vería enriquecida al trabajar con proyectos en común entre docentes especialistas en diferentes lenguajes artísticos pero a cargo de grupo de alumnos diferentes dentro de la misma institución, ya que cada uno aportaría la especificidad requerida para llevar a cabo el proyecto seleccionado.

Estas orientaciones no deben tomarse como prescriptivas o limitativas sino como sugerencias para que el docente a cargo del taller pueda determinar otras posibles aplicaciones pedagógicas.

:: Tecnología de la Información y de la Comunicación en la Enseñanza

Ubicación en el plan de estudios: 3º año, 2º Cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Tecnología Educativa debe promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación de cara a la innovación en la formación del profesorado. No debe pensarse a la Tecnología Educativa como algo referente únicamente a los aparatos técnicos y nuevas tecnologías sino más bien como un potencial transformador de la sensibilidad, la socialidad y la subjetividad, como algo entramado con la cultura y que permite transformar desde adentro las prácticas, las representaciones y los saberes.

Abordar el uso de los medios de comunicación y la Tecnología Educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe favorecer la generación de propuestas de trabajo colaborativo en red, entre la formación docente y el trabajo en el aula.

Aprender con el movimiento de las tecnologías implica generar en el educando el espacio necesario para que contribuya con nuevas informaciones y recursos, participando como coautor del proceso educativo resaltando la importancia de la interactividad como dimensión comunicacional favorable al aprendizaje, permitiendo al alumno la capacitación sobre criterios de selección y uso de los materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción y atendiendo a las potencialidades del material para el trabajo en aulas en red.

Internet se ha constituido en uno de los cimientos primordiales del proceso de alfabetización y está cambiando su configuración a un ritmo vertiginoso. En este contexto, ¿cómo asistir al futuro docente en este camino de alfabetización digital?, ¿qué usos con criterio pedagógico se le puede dar a estas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación?, ¿qué herramientas se le ofrecen y se pueden usar en el salón de clases?

En la construcción de conocimiento, una parte muy importante es la organización de la información. Los mapas conceptuales en este sentido son modelos de representación gráfica del conocimiento. C-map como herramienta digital para la organización de la información permite construir mapas conceptuales con enlaces o hipervínculos a otros recursos, tales como imágenes, gráficos, fotos, textos, páginas web e incluso otros mapas conceptuales.

En Internet existe sobreabundancia de información que proviene de fuentes muy variadas. De ahí la necesidad de desarrollar en el futuro docente las habilidades necesarias para que realice búsquedas adecuadas, reflexivas y críticas conforme a los objetivos pedagógicos que se trace. A menudo al tener que realizar investigaciones, el alumno se encuentra con muchas dificultades, una de ellas es el tiempo que puede llevar la búsqueda y la navegación sin rumbo que suele conducir

a confusiones. En este sentido las webquests son herramientas útiles para guiar procesos de investigación.

Otras herramientas didácticas de gran importancia para el desarrollo de contenidos de las diversas áreas del conocimiento con la apoyatura que pueden brindar las nuevas TIC son la televisión educativa, el video educativo con la posibilidad que proveen de organizar y diseñar programas de TV y videos escolares.

Uno de los mayores desafíos para la formación del profesorado actual es rediseñar su currículum formativo incorporando a las TIC de modo transversal, a fin de inscribirlas dentro de una perspectiva sustantiva y crítica de la tecnología y usarlas de modo articulado y pertinente en términos socioculturales. Por ello es necesario configurar y otorgar otro sentido al currículo en su concepción y operatoria con uso de las TIC, es decir, para que se inscriba en el momento histórico social que se vive en la cultura digital. Ello conduce a reconocer el concepto y proceso curricular replanteando las categorías del discurso pedagógico aún existente, para superar la visión y postura instrumental y reduccionista, la computadora como panacea de transferencias tecnológicas lineales. Las mismas no replantean los nuevos marcos en los que vivimos e interactuamos los usuarios actuales del sistema educativo, y por ende de toda la sociedad de la información.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC de cara a la innovación en la formación del profesorado.
- Propiciar la reflexión sobre las TIC y su uso en las prácticas pedagógicas diarias.
- Fomentar la integración de recursos multimedia en materiales didácticos.
- Promover el empleo de diferentes soportes multimediales para acompañar y establecer nuevos canales de comunicación y producción.
- Proponer acciones que permitan optimizar el uso de la página WEB en la escuela aprovechándola como espacio de aprendizaje y comunicación horizontal y vertical.
- Promover la incorporación de las TIC como componente en proyectos de aula, transversales o institucionales.
- Facilitar el aprendizaje en la utilización con fines educativos de las herramientas tecnológicas de las que disponga.
- Propiciar la socialización de las experiencias del aula en el uso de las herramientas tecnológicas de las que disponga.
- Promover una comparación fundada entre ventajas y desventajas de la tecnología analógica y de la tecnología digital.
- Suscitar la reflexión sobre la práctica docente incluyendo los diferentes recursos informáticos disponibles.
- Propiciar un análisis sobre la elección crítica de la herramienta y las estrategias didácticas a usar.

- Fomentar el retoque y adaptación de recursos existentes a situaciones didácticas específicas.
- Incentivar en el uso de las TICs en los espacios de Prácticas y Residencias, con el apoyo didáctico de los profesores de las Enseñanzas (Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales).

Ejes Orientadores de Contenidos

Aproximación a la Tecnología en General y a la Tecnología Educativa en particular. Tecnología, Ciencia, Técnica, Artesanía y Cultura. Tecnología *de* y *en* la educación.

Medios Tecnológicos: Convencionales. Analógicos. Digitales.

Integración curricular de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Ámbitos. Evaluación y utilización de softwares educativos aplicables a las distintas áreas del conocimiento. E-learning.

Estrategias didácticas y TIC. Búsqueda de información utilizando distintos navegadores. De la instrucción a la construcción del aprendizaje y el descubrimiento. Fotomontajes. Edición de videos y subida a la red. El aprendizaje no centrado en quien enseña, sino en quien aprende (weblogs, webquests). El profesor como facilitador y guía de los aprendizajes (mapas conceptuales digitales).

Orientaciones Metodológicas

Con la implementación de la metodología de taller para el desarrollo de contenidos propuestos, se persigue la producción e implementación de acciones que enriquezcan su actualización profesional a partir de la implementación de herramientas ofrecidas por las Tecnologías de la información y de la Comunicación. Se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor e impacto para el desempeño de la profesión docente. El desempeño de capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos. Las situaciones prácticas no se reducen al hacer, sino que se constituyen en un hacer creativo y reflexivo, en el que se ponen en juego marcos conceptuales disponibles y se inicia la búsqueda de otros que resulten necesarios o convenientes para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción que se pretende alcanzar.

Con la implementación pedagógica de la técnica de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajos operativos y cooperativos y la capacidad de ponerlos en práctica.

Esta modalidad supone una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

:: Educación Sexual Integral

Ubicación en el plan de estudios: 4º año, 1º Cuatrimestre
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral (ESI) responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: *"asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061" ; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable" , "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".*

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral, se incorpora el "Taller de Educación Sexual Integral" en el diseño curricular de la formación docente. Específicamente, en el primer cuatrimestre del último año de la Carrera de Profesorado de Nivel Primario. Esta inclusión obedece a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad, se ha optado por la modalidad de Taller para el desarrollo de los contenidos de Educación Sexual correspondientes a la formación de docentes para el Nivel Primario, asegurando el carácter vivencial y, a la vez, conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente para el Nivel Primario garanticen el tratamiento de la ESI en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos.

Propósitos de la Enseñanza

Este Taller de Educación Sexual Integral asume como propósitos:

- Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
- Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y

ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.

- Favorecer en los futuros docentes la adquisición de los conocimientos que les permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos, de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
- Brindar la oportunidad de identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los futuros docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños y niñas.

Ejes Orientadores de Contenidos

A continuación se proponen ejes temáticos que podrán orientar el desarrollo de los contenidos del Taller de Educación Sexual Integral:

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Las habilidades requeridas para su transmisión a niños y niñas de Nivel Primario.

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo del período madurativo correspondiente a los niños y niñas de Nivel Primario.

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

Orientaciones Metodológicas

El espacio curricular denominado “Taller” se caracteriza por delimitar un conjunto de contenidos educativos provenientes de uno o más campos del saber y del quehacer sociocultural y productivo seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un período del tiempo escolar y articulados en función de ciertos criterios (epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, entre otros) que les dan coherencia interna.

El “Taller de Educación Sexual Integral”, por su temática específica, será organizado e implementado como un espacio-tiempo para la vivencia, la reflexión y la conceptualización de sus participantes (estudiantes y docentes), convirtiéndose en un lugar para la participación y el autoaprendizaje.

Esto implica superar la idea simple del taller como lugar para aprender haciendo y proponerlo como ámbito para el pensamiento, la experiencia reflexiva y el

intercambio de ideas, la problematización, el juego, la investigación, el descubrimiento y la cooperación.

Se trata, por lo tanto, de una modalidad de aprendizaje a través de un proceso grupal y a partir del hacer, el pensar y el sentir en el vínculo con otros. De modo que el aprendizaje se logre durante un proceso que posibilite el cambio y se proyecte a la creatividad, siendo la tarea asignada el disparador que provoque el cambio tanto en lo personal como en lo grupal.

El trabajo en Taller procede del establecimiento del vínculo y la comunicación con la producción, con la tarea, tanto a nivel concreto como abstracto; en tanto a través del grupo se logra la síntesis del hacer, el sentir y el pensar, el aprendizaje. En consecuencia, el Taller puede combinar el trabajo individual y personalizado con la tarea socializada, grupal o colectiva.

Esto último significa que el aula-taller se constituye como ámbito de relación entre docente y estudiantes mutuamente modificante, abierta al cambio, que acepta el error e integra la teoría y la práctica.

Metodológicamente el taller se implementa en un determinado lugar físico (aula, patio, salón, etc.) con ciertas facilidades (mobiliario, luz, aireación, etc.) y con materiales adecuados (los requeridos para cada actividad específica).

:: Ateneo Didáctico por Disciplinas

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 3 horas didácticas semanales (por disciplina). Total: 12 horas.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Todo el Currículo de formación del profesorado se orienta a la formación para la práctica profesional. De distintos modos, la formación general y la específica acompañan solidariamente esta intención. Pero el campo de formación en las prácticas profesionales constituye el espacio curricular específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en las escuelas, es decir, en contextos reales²³.

La elaboración de este Diseño Curricular implica un desafío para la formación de los futuros docentes pues pretende *ampliar el horizonte cultural*, prever tiempos y espacios diversos destinados a recuperar y a resignificar formas abiertas de ver el mundo. Conocer, por ejemplo, los procesos productivos ligados a su tarea académica, como así también ampliar su rol profesional como respuesta a la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en el aula y en el ámbito del alumnado.²⁴

Una manera de abordar este tema complejo y de ir encontrando algunas respuestas sería **recuperar la práctica docente como objeto de formación y como espacio privilegiado de aprendizaje y reflexión**. Al respecto, Perrenoud²⁵ afirma que *“lo que elevará la calidad de la enseñanza y reforzará las competencias profesionales en la sala de clase, que después de todo es de lo que se trata, no es sino la articulación teoría-práctica”*, lo cual requiere reducir la distancia entre los ámbitos de formación de docentes y las escuelas para las cuales se forman, en lugar de acrecentarlas.

Como ocurre con otras prácticas sociales, la práctica docente no es ajena a los signos que la definen como **altamente compleja**.²⁶ Complejidad que deviene, en este caso, del hecho de que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto y con fuertes cruzamientos sociopolíticos, económicos y axiológicos. Se trata de una práctica sometida a tensiones y contradicciones, fruto de pautas internalizadas que hacen que, en muchos casos, se generen **representaciones ilusorias** que oscurecen el reconocimiento de este quehacer.

El **Ateneo** es una estrategia de desarrollo profesional que redundará en el incremento del saber implicado en la práctica, a partir del abordaje y la resolución

²³ Ministerio de Educación de la Nación. INFOD. Área de Desarrollo Curricular. 2008.

²⁴ OCDE - CERi; Ministerio de Educación. “Los desafíos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación”; Madrid. 2003

²⁵ PERRENOUD, PH. “Former les enseignants primaire dans le cadre des sciences de l' éducation: le projet genevois”, Recherche et Formation, n° 16, 1994.

²⁶ EDELSTEIN, Gloria y CORIA, Adela *Imágenes e Imaginación-Iniciación a al Docencia*. Paidós.

de situaciones singulares que la desafían en forma constante²⁷. Escenario en el que los participantes, en una rueda de trabajo, reflexionan sobre su propia práctica, a través del intercambio de experiencias. Además, permite realizar la revisión continua del quehacer docente, ya que el poder compartir este proceso con los especialistas de cada disciplina, el profesor de residencia y los futuros docentes, traerá, como consecuencia, un enriquecimiento personal y colectivo, favoreciendo la recuperación de prácticas docentes significativas.

Su implementación se organizará institucionalmente a través de la previsión de espacios compartidos entre los distintos actores involucrados en las residencias pedagógicas: residente, profesores de cada disciplina a cargo del ateneo, profesor de residencia, docente orientador a cargo de residentes y directivo de la escuela asociada.

La coordinación del trabajo en equipo que requiere la implementación de los ateneos, está a cargo del profesor de residencias pedagógicas.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la reflexión sobre cuestiones suscitadas en las experiencias de la práctica desde cada disciplina, con el objeto de facilitar diferentes estrategias de trabajo en el contexto áulico.
- Favorecer prácticas docentes reflexivas, sustentadas no sólo en las experiencias en terreno, sino volviendo a marcos teóricos desde cada tratamiento didáctico disciplinar.
- Sistematizar las experiencias pedagógicas que se generan en las residencias pedagógicas a través de la conformación de equipos interdisciplinarios.

Ejes Orientadores de Contenidos

Este Ateneo está organizado en función de ejes temáticos didáctico/disciplinarios. Las problemáticas se seleccionarán para cada disciplina considerando los siguientes criterios:

Las prioridades que el Sistema establece en función de la situación educativa provincial.

Las definiciones curriculares provinciales.

La realidad de los sujetos y los contextos educativos diversos donde los futuros docentes realizan la residencia.

Los intereses de los docentes del IFD y las escuelas asociadas, relevados de

²⁷ ALEN, Beatriz (2001) *Los Ateneos: una estrategia de capacitación centrada en la reflexión sobre la práctica*. D.G.C y E. Gob. de la Prov. de Bs. As.

²⁰ LOMBARDI, Graciela. "Nuevos formatos de la capacitación docente". En: Encuentro de Capacitadores, Corrientes, noviembre 2005. Ctes. Otras fuentes: Documentos elaborados por el área de Desarrollo Profesional Docente, DNGC y FD-MECyT.

manera amplia y confiable.

Los aportes de la investigación en el campo específico que constituye el motivo de trabajo del ateneo.

Algunos ejes temáticos que se proponen:

Ejes temáticos de Lengua y literatura

Este Ateneo está organizado en función de ejes temáticos didáctico/disciplinares.

Las prioridades que el Sistema establece en función de la situación educativa provincial.

Las definiciones curriculares provinciales, respecto de la enseñanza de la lengua y de la literatura.

La realidad de los sujetos y los contextos educativos diversos donde los futuros docentes realizan la residencia.

Los intereses de los docentes del IFD y las escuelas asociadas, relevados de manera amplia y confiable.

Los aportes de la investigación en el campo específico que constituye el motivo de trabajo del ateneo.

Ejes temáticos de Matemática

El trabajo con situaciones numéricas en primer año de la Educación Primaria.

El rol de la resolución de problemas en la construcción de los conocimientos matemáticos.

El rol de las interacciones sociales en la clase de Primaria.

Ejes temáticos de Ciencias Naturales

Diseño de itinerarios de actividades en la enseñanza de las ciencias Naturales en la educación Primaria.

Trabajo experimental en el aula.

Construcción de modelos explicativos.

Ejes temáticos de Ciencias Sociales

La intencionalidad de los actores sociales ante el conflicto social, su contextualización temporo-espacial en los procesos históricos y en el espacio producido, a partir de los principios explicativos de las ciencias sociales.

Los nuevos roles y formas de relaciones sociales de la familia en contextos diversos y globalizados, su implicancia en la realidad del niño.

El abordaje didáctico del contenido ambiente, sus elementos, recursos y

problemáticas ambientales destinados al desarrollo sustentable regional.

El conocimiento de los diferentes tipos de representación espacial de los fenómenos geográficos, su complejización en la propuesta didáctica en relación con el uso de las nuevas tecnologías.

Orientaciones Metodológicas

Es un dispositivo que implica el trabajo articulado de un equipo de docentes y estudiantes, que trabajen de manera colaborativa y colectiva para realizar procesos de reflexión, meta cognición, evaluación, etc., luego de haber realizado otras actividades previas.

Campo de la Formación Específica ::

Es necesario prever un tiempo y un espacio común institucional e interinstitucional para la implementación del trabajo colaborativo.

El trabajo en Ateneo debe contemplar -en diferentes combinaciones– cuatro tipo de actividades:

Actualización (caracterizado como momentos formativos).

Reflexión y análisis de prácticas ajenas al grupo.

Análisis colaborativo de casos presentados por los integrantes del grupo, de sus propias prácticas.

Elaboración de propuestas superadoras o proyectos de enseñanza.

El Ateneo es un momento de reflexión, de valoración, de aprendizaje, de construcción, de referencia para comprender mejor el desenvolvimiento de las prácticas áulicas de docentes, alumnos, instituciones, carreras, etc., pero también para articular y mejorar el proceso de la Formación Docente, en ambas instituciones – Institutos Superiores y Universidad

El momento de reunión, en suma, es el espacio adecuado para configurar el equipo, proporcionar los contenidos para la reflexión, establecer el aprendizaje colaborativo con la finalidad de fijar pautas, extraer conclusiones y producir informes con datos significativos sobre la experiencia, pasando de lo individual a lo colectivo.

Si bien la organización del ateneo es cuatrimestral, debe pensarse en un desarrollo de acciones en forma anual, ya que debe haber continuidad en torno al acompañamiento y trabajo en equipo con la Residencia Pedagógica en la sistematización de experiencias.

Organización

En este marco del Ateneo Didáctico los actores involucrados desarrollan diversos roles vinculados con los desempeños de los integrantes en forma articulada:

Coordinador del grupo de reflexión y aprendizaje – Profesor de Residencia.

Especialistas en la temática del Ateneo – Profesores de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua y Literatura y, Matemática.

Los profesores disciplinares de cada ateneo deben tener un encuentro de tres horas didácticas semanales con el grupo de residentes, lo cual implica que se vaya variando or disciplina o área, conforme a un cronograma de organización institucional, de tal manera que se vaya abordando una vez por semana cada disciplina o campo disciplinar en ateneos en los que se abordan las problemáticas seleccionadas como relevantes.

Cuando los profesores de los ateneos disciplinares no tengan a su cargo el encuentro con los residentes, deberán realizar tareas de asesoramiento a los mismos en sus prácticas, acompañamiento a terreno –en las escuelas asociadas-, encuentros interdisciplinarios y con el profesor de residencias, encuentros periódicos con docentes orientadores y directivos de la escuela asociada, lo que implica generar una dinámica de trabajo cooperativo y colaborativo

Asesor en la reformulación de propuestas pedagógico didácticas – Los profesores del Ateneo, el Profesor de Residencia y los docentes orientadores de las Escuelas Asociadas.

:: Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>	
Práctica I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Método y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica II	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programación de la enseñanza ▪ Currículum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistematización de experiencias.

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones

teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.
-

:: Práctica I

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
2 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Los talleres que corresponden al primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Taller: Instituciones Educativas

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa. El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

:: Práctica II

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
3 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.

:: Práctica III

Ubicación en el plan de estudio: 3º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
4 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción. Acciones a llevarse a cabo en el Instituto.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de actividades. Evaluación de aprendizajes.

:: Residencia Pedagógica

Ubicación en el plan de estudio: 4º año.

Distribución de la carga horaria: 3 horas didácticas anuales destinadas al desarrollo de los talleres
7 horas didácticas anuales destinadas al acompañamiento en las aulas.

Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente. Sistematización de experiencias.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Talleres: Sistematización de experiencias

Espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público.

Orientaciones Metodológicas

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y

pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*²⁸ (que refiere a la articulación vertical) , la *secuencia*²⁹ (*que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados*) y, la *integración*³⁰ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

²⁸ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

²⁹ Díaz Barriga, Op. Cit.

³⁰ Díaz Barriga, Op. Cit.

:: Propuestas Variables o Complementarias

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la formación general del profesorado de Educación Primaria de la Provincia de Corrientes incluye una oferta de unidades curriculares variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*³¹

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta variable podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones deberán tomar por lo menos dos de las propuestas variables o complementarias que se proponen en este Diseño Curricular y podrán elaborar, si consideran necesarias otras dos propuestas que respondan a las demandas institucionales, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un futuro profesor para la educación Primaria.

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá tomar seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia

A continuación se presentan las Unidades Curriculares elaboradas por el Equipo Técnico Jurisdiccional responsable de la elaboración del presente Diseño Curricular y las que se proponen en las Recomendaciones para la elaboración de los Diseños curriculares de Educación Primaria como posibles alternativas:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Integración escolar▪ Literatura Infantil▪ Educación tecnológica▪ Educación Física▪ Seminario de Literatura Latinoamericana y Argentina▪ Taller de Producción Literaria▪ Taller de Artes del Siglo XXI▪ Taller de Alfabetización Audiovisual y Digital▪ Seminario sobre Conocimiento del Mundo Contemporáneo |
|---|

³¹ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).

Propuestas variables o complementarias sugeridas en la jurisdicción

:: Integración escolar

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional

Carga horaria: 3 horas didácticas

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta Unidad Curricular permitirá analizar las distintas concepciones de la educación especial, tanto desde los marcos teóricos como desde la reflexión sobre las prácticas docentes en educación especial, en función de generar una nueva actitud y una mirada que integre las instancias implicadas en el acto educativo, entre otros: el sujeto de la educación especial, el docente, la escuela, la organización institucional, las condiciones y los recursos.

El futuro docente de escuelas comunes trabajará con alumnos integrados, por lo tanto deberá conocer y aceptar que el ámbito específico del sujeto de la educación especial no es sólo la escuela especial, sino que existen otros espacios educativos y que la escuela común puede y debe atender las necesidades y posibilidades educativas del sujeto con discapacidad.

La integración escolar de un alumno con discapacidad es siempre un proceso conflictivo, que requiere de una intervención sometida permanentemente al análisis, la reflexión y el cuestionamiento necesario en todo proceso de construcción cognitiva, que además debe involucrar a todos los actores que en él participan.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover el reconocimiento del campo de la Educación como posibilidad de acceso a la cultura para todos los seres humanos, independientemente de sus diversas condiciones.
- Favorecer el conocimiento de las características propias de la Educación Especial.
- Propiciar procesos de reflexión acerca de la posición que se asume frente al otro y sus implicancias.
- Formar una actitud de escucha y disposición para la búsqueda de consensos con las instancias implicadas en el acto educativo, entre otros: el sujeto de la educación especial, el docente, la escuela, la organización institucional, las condiciones y los recursos.

Ejes Orientadores de Contenidos

Para seleccionar y organizar los contenidos de la presente unidad curricular se sugiere considerar la propuesta explicitada en las Recomendaciones Curriculares para el Profesorado de Educación Especial:

La integración, como proceso colectivo, implica la articulación de distintas instituciones: la familia, la escuela especial, la escuela común y - algunas veces - otras instituciones o profesionales externos. Debiéndose, además, incluir la palabra del sujeto-alumno. Este entramado con la participación de distintos actores requiere de una organización específica.

Todo proyecto de integración escolar comienza a partir de la decisión de asumir una tarea colectiva, apoyada en el análisis y la reflexión permanente sobre la experiencia y sobre los supuestos teóricos que subyacen a las prácticas.

La integración, como experiencia educativa reciente, se aparta de la estrategia tradicional de la escuela especial que se apoyaba en la atención grupal de alumnos en la sede de la escuela. La integración escolar instala la necesidad de pensar y construir nuevas formas organizativas, instrumentos y estrategias. Siendo también evidente la necesidad de contar con ciertas condiciones y determinados recursos para elaborar y desarrollar proyectos de integración escolar.

Será fundamental para el análisis y la discusión una revisión permanente de las experiencias de integración, a la luz de distintos aportes teóricos y experienciales para producir conocimientos que permitan a los docentes de educación especial anticipar conflictos, producir instrumentos de trabajo y tomar decisiones que son indispensables para el desarrollo de estos procesos.

Será un aporte a la formación de los futuros docentes poder conocer las distintas normativas vigentes respecto de la integración, ya que las mismas son el marco a partir del cual se podrán resolver cuestiones relativas a la matriculación, la evaluación y la promoción.

Asimismo, y en función de que la LEN promueve la integración en todos los niveles del sistema educativo, no deberá dejarse de lado la reflexión sobre las integraciones en el nivel medio, y el tipo de adaptaciones y ajustes que requerirán estos procesos.

Orientaciones Metodológicas

Se propone abordar la unidad Curricular Integración Escolar como seminario - taller de profundización, en el que se realicen actividades como microexperiencias en instituciones con niños integrados, a partir de los cuales se focalicen problemáticas específicas para trabajarlas en investigaciones educativas grupales y /o individuales.

También se sugiere trabajar con especialistas invitados de reconocida trayectoria en el medio para abordar estas temáticas, así como visitar escuelas de educación especial para trabajar en torno a lo metodológico de la integración escolar en las instituciones de nuestra provincia.

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional

Carga horaria: 3 horas didácticas

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Se propone desarrollar esta unidad curricular como **Seminario de Profundización**, en el que se propone abordar específicamente la problemática de la **Literatura Infantil**.

Para realizar una enseñanza consciente y transmisión fructífera, la Literatura Infantil, en el Nivel Primario, ha de ofrecer el marco conceptual, los contenidos disciplinares, los enfoques y la metodología adecuados para que los futuros docentes puedan conocer el campo de la literatura infantil, su evolución histórica, sus antiguas y nuevas formas.

El futuro docente deberá comprender, además, que la lectura de textos literarios es una práctica que en el niño favorece el desarrollo cognitivo, afectivo y emocional que permite el uso liberador, autónomo y creativo de la palabra y del pensamiento. La lectura como construcción de un espacio propio, personal, íntimo, como un “espacio para la construcción de la subjetividad” ha de operar como idea fundante en el ingreso a la escolaridad y en las acciones que lleve a cabo el docente cuando enseñe a leer.

El abordaje de esta perspectiva de la lectura, permitirá al futuro docente realizar un análisis crítico de las prácticas más convenientes y facilitadoras que garanticen el ingreso a la cultura escrita con calidad y equidad. Ofrecerá asimismo los criterios para producir, gestionar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza superadoras de prácticas estigmatizadas y descontextualizadas que en vez de desarrollar las múltiples posibilidades de la lectura y del libro, los convierten en objetos culturales cada vez menos atractivos. Graciela Montes lo manifiesta claramente: *“La maestra interviene de la mejor manera, guía, acompaña, invita, escucha y permite que los lectores pongan su voz a la lectura, compartan hipótesis, ocurrencias. También aporta su propia “lectio”, pero no enseña su interpretación, porque lo que está enseñando es a leer, a leer, a buscar personalmente un sentido”*.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover el estudio crítico sobre la Literatura destinada a niños y su problemática.
- Desarrollar competencias que les permitan producir un trabajo monográfico final que posibilite profundizar un tema a elección entre los contenidos propuestos.
- Promover el conocimiento de los abordajes teóricos que permitan construir criterios fundamentados para realizar una selección adecuada de manifestaciones literarias para los niños de escolaridad primaria.

Ejes Orientadores de Contenidos

Revisión histórica de la Literatura Infantil, sus problemáticas y tendencias actuales. Literatura y juego. Los géneros de la literatura infantil. La Literatura folklórica y de tradición oral. Literatura autoral para niños.

Construcción de itinerarios lectores. Estrategias de mediación, animación, y promoción de la lectura. La biblioteca y otros escenarios de lectura.

Criterios de selección de textos literarios infantiles adecuados a los diferentes ciclos.

Análisis crítico de materiales curriculares.

Planificación y diseño de clases de lectura infantil que incluyan específicamente la atención a la Enseñanza Intercultural Bilingüe y el trabajo en multisalas.

Orientaciones Metodológicas

Para el desarrollo de esta Seminario se propone el trabajo en pequeños grupos para indagar sobre un tema y realizar un trabajo monográfico en el que puedan arribar a un texto propio que indague diferentes aspectos teóricos del objeto de estudio en función de construir criterios de decisión para la práctica.

El profesor básicamente asumirá la tarea de acompañamiento y referente fundamental para la sugerencia de bibliografía, para repreguntar y discutir, en función de los trabajos que seleccionen los futuros profesores. También es importante pensar en un tiempo dentro del Seminario para la socialización de las producciones; que enriquecerán a cada grupo.

Se deberá considerar la inclusión de contenidos ya abordados en Lengua y Literatura o en la Enseñanza de Lengua y Literatura; a fin de profundizarlos o ampliarlos, como también otros no trabajados, en los que pueda propiciarse un recorrido que les permita arribar hacia la concepción de que la Literatura es un fin en si misma, con relevancia propia como hecho artístico y cultural.

Ubicación de plan de estudios: decisión institucional

Carga horaria: 3 horas didácticas

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En los contextos actuales en los que se desarrolla la educación escolarizada se considera imprescindible la enseñanza y el aprendizaje de la Tecnología, lo que implica la incorporación de la Educación Tecnológica, como una disciplina que integra el amplio espectro de la cultura.

Se debe lograr una alfabetización tecnológica pero para lograrla es necesario intentar un acercamiento con el medio, conocer las creaciones técnicas, sus lógicas de funcionamiento y sus interacciones.

Los futuros docentes deben integrar a los conocimientos de los alumnos la coherencia interna del discurso tecnológico y sus distintas formas operativas, permitiéndoles entender la tecnología como una actividad social, como **función formativa**; lograr que desarrollen competencias básicas y elementales para solucionar problemas prácticos de índole muy variada, como **función instrumental**; buscando en todo momento integrar el saber con el saber hacer, de modo tal que no quede aislado el componente ético-social de la actividad.

La Educación Tecnológica, al ser definida desde el punto de vista del campo de trabajo particular y específico en el marco escolar, tiene las siguientes características: un objetivo propio, un método propio, un lenguaje y un espacio propio de trabajo que deben funcionar como un todo, pero a la vez cada una de ellos debe adquirir su significación particular.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover la curiosidad y el interés por hacerse preguntas y anticipar respuestas acerca de los medios técnicos, los productos y los procesos tecnológicos, construyendo estrategias de análisis que les permita comprenderlos y relacionarlos.
- Posibilitar el desarrollo de la creatividad y la confianza en sus posibilidades para comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando y representando “qué se va a hacer” y “cómo” y evaluando los resultados obtenidos en función de las metas propuestas.
- Promover la disposición a presentar las ideas y propuestas a pares y maestros y a escuchar las de los otros, para tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas. Valorar el trabajo colaborativo.
- Favorecer la realización de la experimentación con herramientas, materiales,

máquinas y procesos, tomando conciencia de los resultados de su propio accionar, teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad en relación con los medios técnicos empleados.

Ejes Orientadores de Contenidos

Se considera que los conceptos de mayor nivel de generalidad que identifican al campo de la Educación Tecnológica son:

En relación con los procesos tecnológicos

Esto implica el interés y la indagación acerca de los procesos tecnológicos, cómo se organizan, la identificación de las tareas y el análisis de diferentes modos de comunicar la información técnica.

En relación con los medios técnicos

Esto supone el interés y la indagación acerca de las actividades en las que se emplean medios técnicos para obtener un fin, identificando las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas y la función que cumplen.

En relación con la reflexión sobre la tecnología, como proceso socio cultural: Diversidad, cambios y continuidades.

Esto implica la indagación de la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo, en una misma sociedad de tecnologías diferentes.

Orientaciones Metodológicas

Los maestros y profesores deben orientar la enseñanza de la Educación Tecnológica de tal manera que los alumnos aprendan de un modo más efectivo.

Variarán los objetivos, las metodologías, los contextos del aula, las características personales involucradas, pero siempre orientados a proyectos que impliquen actividades centradas en problemáticas reales.

Para un adecuado abordaje de Educación Tecnológica se sugiere tomar en consideración lo siguiente:

- Recuperar las ideas que los estudiantes ya poseen sobre el tema en cuestión y plantear nociones intuitivas, derivadas del quehacer tecnológico, que contradigan sus teorías ingenuas.
- Presentar propuestas de aprendizaje que permitan al estudiante integrar estos nuevos conocimientos en redes y estructuras de significado, en islotes interdisciplinarios de racionalidad.
- Es conveniente promover desde el trabajo en aula-taller entornos de aprendizaje que favorezcan que los estudiantes exploren los objetos desde una mirada tecnológica, pero también indaguen en sus propios modos de conocer y ahonden en las grietas que estos presentan para el abordaje y resolución de problemas.

El Aula Taller no alude necesariamente a un lugar específico donde hay máquinas y herramientas, sino al ámbito cotidiano en el que el proceso de transmisión de los conocimientos, característicos del aula convencional es recreado para dar respuesta a problemas tecnológicos de su realidad, en los que cotidianamente se producen y generan conocimientos.

Ubicación en el plan de estudios: decisión institucional

Carga horaria: 3 horas didácticas.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este Taller en la Formación Inicial de la Formación Docente en Educación Primaria no tiene la intencionalidad de que los futuros formadores desarrollen competencias para la enseñanza de la educación física. Su inclusión en el currículum es en función a una formación integral del futuro formador, capaz de generar, articular y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas.

Es necesario que el futuro docente conozca y comprenda que existen saberes corpóreo-motrices que se originan en el continuo de la vida cotidiana, en la experiencia sensible y práctica de los sujetos, condicionada por múltiples factores que les posibilita determinadas alternativas de aprendizaje y no otras.

Estos saberes, que deberían ser de calidad y pertinencia, se adquieren específicamente a través de la Educación Física -ninguna otra disciplina se ocupa de ellos- e implican aprendizajes necesarios para que el ser humano, en sus distintos momentos y situaciones existenciales, logre la autodisponibilidad corporal y una conciencia de sí como sujeto constituido sociohistóricamente en el seno de una comunidad a la que pertenece con derechos y obligaciones democráticamente comprendidos y asumidos, entre los que se cuenta su inclusión como factor de cambio y no de mero reproductor o consumidor de patrones motrices, posturas o gestos.

La presente propuesta curricular se basa en el enfoque actual de **la Educación Física, concebida como disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en sus procesos de formación y desarrollo integral, a través de prácticas docentes específicas que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana, en los contextos sociales y culturales de pertenencia.**

Esta concepción tiene un posicionamiento sobre el paradigma de la complejidad y donde se pretende que el sujeto de la Formación Docente Inicial en Educación Primaria, se apropie de saberes relevantes de la educación física a partir de la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente con carácter integral.

El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo, en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para

orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción de las prácticas corporales y motrices.

El taller de educación física es una instancia de experimentación de los futuros formadores, con el cual se pretende estimular la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía personal y grupal.

Es indispensable que el futuro formador se compenetre en la necesidad de pensar en la corporeidad humana como construcción permanente y holística que, junto con la resignificación de sus contenidos -los que necesitan ser conocidos por el docente- permitan generar -junto con el profesor del área- una reconsideración de la Educación Física y así integrarla al currículo general con una incidencia didáctica distinta y necesaria, donde la preocupación por la constitución permanente de la corporeidad se traslade a todos los docentes, como un eje transversal.

Estas producciones de conocimientos, sustentadas en estos cambios epistemológicos del paradigma de la complejidad, adquieren mayor relevancia y significatividad cuando se gestan en articulación con las otras áreas del conocimiento o unidades curriculares, en virtud de lograr un enfoque de sujetos íntegros y situados, lo cual permite advertir las diferentes dimensiones y aspectos relevantes de la corporeidad y motricidad humanas como posición superadora de la concepción de hombre entendido como máquina biológica o con la mera disposición de un cuerpo entrenable.

Es necesario que el futuro docente comprenda que el profesor de Educación Física utilizará contenidos formalizados desde la currícula que hace a la especificidad del área, mediando para que los alumnos puedan significarlos o resignificarlos teniendo en cuenta su capital motriz, sus necesidades, deseos e intereses, alentando un análisis crítico de los mismos para modificarlos, desecharlos o aceptarlos.

De esta manera ambos formadores, en la comprensión cabal de lo que se pretende en la formación integral de los alumnos, se constituirán en eslabones indispensables para revisar críticamente lo establecido curricularmente y comprender integradamente el valor de la educación física como proceso mediador para construir la propia corporeidad, buscando la identificación del capital motriz de los alumnos y las interacciones que posibilita con el entorno cotidiano; tomando conciencia de la unicidad del propio cuerpo y su desarrollo a partir de la interacción social.

Se presenta así un desafío importante para la formación docente de educación primaria, dado por la superación del tratamiento reduccionista de la motricidad humana que planteaba sus objetivos sólo en orden al mejoramiento funcional del organismo y a la maximización de su rendimiento deportivo o de la ampliación de sus capacidades condicionales. Se propone en cambio un nuevo enfoque disciplinar que permita producir procesos de aprendizajes integrados desde el aula y que puedan despertar en sus futuros sujetos de aprendizaje una formación corporal y motriz significativa y funcional.

Propósitos de la Enseñanza

- Promover el aprendizaje motor significativo y estratégico en virtud de su formación docente integral.
- Promover la apropiación de conocimientos sobre los propósitos de la Educación Física, los contenidos, las orientaciones didácticas y los criterios de evaluación presentes en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales,

permitiéndole direccionar y regular sus actividades de enseñanza de la educación primaria con visión integral.

- Propender a valorar, en la formación inicial del docente, la importancia de la Educación Física para el desarrollo de las diferentes dimensiones de la persona.
- Propiciar la asimilación de conocimientos sobre la corporeidad, motricidad y sus formas de abordajes pedagógico didácticas, que le permita superar el tratamiento fragmentado del cuerpo por un planteo didáctico integral, holístico e inclusivo.
- Enriquecer el acervo motor de los sujetos a través de un proceso de aprendizaje motor de habilidades básicas combinadas y específicas de las diferentes configuraciones de movimientos como Gimnasia, Juegos Motores, Deportes y Vida en la Naturaleza.
- Potenciar el espacio de integración que posee la Educación Física con las otras áreas del conocimiento, a fin de direccionar eficientemente las estrategias que confluyan en la educación integral de los alumnos.
- Propender el reconocimiento de las diversidades que se plantean en los contextos rurales, los modos de organización institucional y las estrategias para la programación de la enseñanza de la Educación Física en los plurigrados.

Ejes Orientadores de Contenidos

Ante la extensa e interesante complejidad, dada tanto por la cantidad como por la diversidad de los saberes que comprende la educación física, es menester abordar desde la formación Inicial de la Educación Primaria, contenidos que traten el recorrido histórico de la educación física, así como su sustento teórico, epistemológico y saberes propios del área como las prácticas gimnásticas, ludomotrices, motrices expresivas, acuáticas, deportivas y prácticas corporales y motrices en ambientes naturales. Para organizar estos contenidos se proponen los siguientes ejes:

Eje de la teoría, epistemología y perspectiva socio-histórica de la Educación Física: debe posibilitar a los futuros docentes el análisis de las acciones educativas de la Educación Física, de manera contextualizada, por medio del conocimiento de los procesos que se desarrollaron a través del tiempo en los distintos tipos de sociedades, sus culturas e idiosincrasias. También es relevante considerar el abordaje de la concepción holística y el paradigma de la complejidad, para que los sujetos de la formación docente en educación primaria comprendan el posicionamiento del nuevo enfoque de la educación física a través de la corporeidad y motricidad y los por qué de las lógicas de administración del área en el desarrollo evolutivo de los niños en estas edades.

Eje de los contenidos de la Educación Física: involucra a las prácticas disciplinares específicas. Requiere el tratamiento de contenidos prioritarios como la gimnasia y sus principales corrientes actuales, donde se aborda el desarrollo y mantenimiento corporal a través de la aeróbica, musculación, gimnasia para la salud y la gimnasia adaptada a poblaciones especiales.

A su vez, adquiere relevancia el tratamiento de las configuraciones de movimiento como los deportes, juegos motores y prácticas en ambientes naturales, por el hecho

que propician la comunicación y contra-comunicación motriz a través de los códigos gestuales y acciones motrices que allí se manifiestan. Es por ello que se recomienda que el taller facilite el aprendizaje de las prácticas motrices de una amplia gama de juegos motores y deportes, la comprensión de la estructura lógica de los mismos e incluya además la dimensión del deporte comunitario en función de la inclusión social y atención a la diversidad.

En relación a las prácticas en ambientes naturales los contenidos deben responder a vincular los sujetos con el medio natural, haciéndolo sentir parte del mismo, favoreciendo el desarrollo de habilidades y técnicas necesarias para desenvolverse en él y la toma de conciencia crítica respecto a los problemas ambientales.

Por lo expuesto, se sugiere seleccionar contenidos que posibiliten a los sujetos de la formación docente comprender la corporeidad, motricidad y sociomotricidad por medio de la exploración y disfrute del ambiente natural y otros, a través de actividades ludomotrices que lo vinculen al mismo, asumiendo actitudes de protección; como así también promover la participación a través de juegos colectivos, de cooperación y/o de oposición, acordando grupalmente las reglas, roles, funciones, espacios, formas de comunicación y experimentación de elaboraciones motrices donde pongan en práctica las habilidades motrices básicas, combinadas y específicas en articulación con los saberes del conocimiento corporal y las nociones perceptivas espacio-temporales.

También es importante considerar en este taller el valor de transversalidad que tiene la Educación Física con respecto a las otras áreas del conocimiento y construir, desde los contenidos básicos específicos, conocimientos integrados que potencien las capacidades buscadas desde cada componente curricular.

Orientaciones Metodológicas

El desafío de las propias prácticas de enseñanza de quienes enseñan en la educación superior es impedir que la estereotipia se vea como natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia³². Ante ello, como orientación metodológica se sugiere que los profesores pongan en juego **estrategias didácticas** como expresión de las decisiones docentes, superadoras de las “metodologías”. Estas últimas se entienden como una progresión de ejercicios analíticos, a través de los cuales se ejecuta cada una de las partes en las que ha sido fragmentada una habilidad motriz para facilitar su aprendizaje, teniendo en cuenta sólo la ejecución, descuidando los procesos cognitivos que posibilitan la realización de ese movimiento.

Las estrategias didácticas deberían ser siempre conscientes e intencionales. Para que esto sea posible, se hace imprescindible que los futuros docentes sean mediadores profesionales, creativos y expertos, que sirvan de andamiaje al proceso de formación de los alumnos, poniendo en acción todas sus capacidades (perceptivas, lógico motrices, actitudinales, emocionales, relacionales, expresivas, coordinativas y condicionales) como formas más adecuadas para comprender el proceso de construcción de la corporeidad y motricidad de los sujetos de aprendizaje destino, para que sus intervenciones docentes futuras, en sus propuestas curriculares, tengan una visión integrada de las capacidades a lograr de los alumnos de la educación primaria.

³² Consejo Federal de Educación. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Resolución N° 24/07 Artículo 74

:: Propuestas Variables o Complementarias Sugeridas en las Recomendaciones Curriculares Nacionales

SEMINARIO DE LITERATURA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA

Su propósito sería el de brindar un espacio de lectura, intercambio y discusión de producciones significativas de la literatura contemporánea argentina y latinoamericana.

TALLER DE PRODUCCIÓN LITERARIA

Estaría destinado a ofrecer un espacio guiado de expresión, escritura e intercambio de producciones escritas.

TALLER DE ARTES DEL SIGLO XXI

Tendría como propósito brindar un espacio guiado de ampliación del conocimiento de las distintas manifestaciones del arte contemporáneo y el desarrollo cultural. Podría incluir producciones del arte de autor y manifestaciones del arte popular local. Asimismo, podría incluir el desarrollo de producciones propias de los estudiantes y la organización de exposiciones.

TALLER DE ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL Y DIGITAL

En un mundo donde crece la importancia de los medios en la formación de los ciudadanos, la formación docente debería incorporar a sus preocupaciones el estudio de, y la acción con, medios convencionales y digitales de producción y circulación de la información. En este taller, se podría analizar la producción de medios audiovisuales, su lenguaje, su estructura y sus formas de recepción; así como los desafíos que trae la inclusión de la tecnología digital al mundo de las comunicaciones, el estudio de las imágenes como forma de representación y de conocimiento, y su relación con la escritura.

SEMINARIO SOBRE CONOCIMIENTO DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Sería de interés poder contar con un espacio en que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar las profundas transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales que se han producido a lo largo del siglo XX y la primera década del presente siglo. Abordar la complejidad del mundo contemporáneo le aportaría a los futuros docentes herramientas para comprender las transformaciones que constituyen nuestro presente y el lugar de la escuela en la actualidad. Fenómenos como la mundialización económica y cultural, las transformaciones en el mundo del trabajo, la cuestión de las identidades, la democracia y la política, los conflictos en torno a la ecología, los medios de comunicación, entre otros, son algunos de las temáticas que podrían ser estudiadas en esta unidad curricular.

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Se propone un régimen de correlatividades flexible, que permita a los alumnos definir sus propios recorridos curriculares en función de sus posibilidades y condiciones particulares.

Se presenta a continuación, la propuesta de correlatividades para el profesorado de Educación Primaria considerando para ello dos aspectos: por un lado aquellas unidades curriculares que para poder cursarse requieren del cursado previo de otras, y aquellas que requieren de la aprobación previa de determinadas unidades curriculares:

<i>Para cursar</i>	<i>Debe tener regular</i>	<i>Debe tener aprobada</i>
Enseñanza de Lengua y Literatura	Didáctica General Psicología Educacional Lengua y Literatura	
Enseñanza de Matemática	Didáctica General Psicología Educacional Matemática	
Enseñanza de Ciencias Sociales	Didáctica General Psicología Educacional Ciencias Sociales	
Enseñanza de Ciencias Naturales	Didáctica General Psicología Educacional Ciencias Naturales	
Sujetos de la Educación Primaria	Psicología Educacional	
Alfabetización Inicial	Enseñanza de Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Práctica Docente II	Pedagogía Lengua y Literatura Matemática Ciencias Sociales Ciencias Naturales	Práctica Docente I
Práctica Docente III	Enseñanza de Lengua y Literatura Enseñanza de Matemática Ciencias Sociales Ciencias Naturales	Práctica Docente II Sujetos de la Educación Primaria
Residencia	Todas las unidades curriculares de 1º, 2º y 3º año, a excepción de Lengua extranjera, Lenguajes artísticos integrados y las propuestas variables o complementarias 1 y 2	

:: Criterios Orientadores para la Implementación Diseños Curriculares Institucionales

Los Institutos Superiores de Formación Docente contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesorado de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.
- Para ello, los ISFD tendrán como condición necesaria readecuar las modalidades de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que posibiliten la implementación de la presente propuesta buscando facilitar

las posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros docentes.

- También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc., y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
- Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte que inicie su cursado en el año 2009.

:: Bibliografía consultada para el Diseño Curricular

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *Historia de la Pedagogía*. Buenos Aires. FCE.
- Agamben, Giorgio (2001) *Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcalá, M. T. (2002). *Conocimiento Del Profesor Y Enfoques Didácticos*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Departamento De Ciencias De La Educación. Facultad De Humanidades. UNNE.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)*, Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires. CEAL.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Ariel, Buenos Aires.
- Antelo, Estanislao (2005) *Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar*. En *Educación: ese acto político*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Apple, M. W (1989) *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona, Paidós.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina *Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Badiou, Alain (2005) *Filosofía del presente*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christian y Leclercq, Françoise (2008) *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. Buenos Aires. FLACSO.

-
- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En BOGGINO, N. (Comp.). *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Rosario: Homo Sapiens. Capítulo tres.
 - Borsani, M.J. (2008) *Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas*. Buenos Aires.
 - Boron, Atilio (2000) *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*. Compilador. Eudeba. CLACSO. Buenos Aires.
 - Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. México.
 - Braslavsky, Cecilia (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. Buenos Aires. CEAL.
 - Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984-1993)". Buenos Aires. FLACSO.
 - Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo n° 144. Buenos Aires. FLACSO-PBA.
 - Braslavsky, Cecilia, Cosse, Gustavo (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
 - Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Buenos Aires. Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila.
 - Camilloni, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
 - Carpio, Adolfo P. (2002) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*, Buenos Aires: Glauco.
 - Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) *De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Buenos Aires, Kapelusz.
 - Contreras Domingo, J. (1991). *Enseñanza, Currículum Y Profesorado*. Marid: Akal. Cap. 1.
 - Cucuzza, Rubén (dir) (2003) *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
 - Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: *Anuario de Historia de la Educación*. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
 - Cullen, Carlos, (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
 - Cullen, Carlos (1997) *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
 - De Alba, A. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

-
- Davini, M.C, (1998) Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Paidós. Buenos Aires.
 - Díaz Barriga, A. (1998). *Didáctica y curriculum*. México: Paidós. Cap. 4.
 - Esposito, Roberto (2006) *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
 - Filmus, Daniel (comp) (1999) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires. EUDEBA-FLACSO.
 - Follari, Roberto A. (2008) La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate. Rosario, Homo Sapiens.
 - Foucault, Michel (1980) *Microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid
 - Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) *Educación: ese acto político*. Edit. Del Estante. Buenos Aires.
 - Gentili, Pablo (1999) *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Compilador. Buenos Aires: Santillana.
 - Gimeno Sacristán, J. y Perez Gomez, A. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
 - Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Paidós. Buenos Aires.
 - Narodowsky, M (comp.) (2002) *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires. Granica.
 - Puiggrós, Adriana (1996) *Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz.
 - Puiggrós, Adriana (1994) *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. México. Paidós.
 - Román Perez, M. y Diez Lopez, E. (2000) *Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados*. Novedades educativas.
 - Rosanvallon, Pierre (2002) *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica. México.
 - Seoane, José (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
 - Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en *Revista de Ciencias de la Educación* nº 9. Bs. As.
 - Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) *El proyecto educativo autoritario (1976-1982)*. Buenos Aires. GEL.
 - Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires, IIPE-UNESCO-Siglo veintiuno editores.
 - Tiramonti, Guillermina (2001) *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?* Buenos Aires. Temas

- Zabalza, M. A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea. P. 70-125.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

- ALBACETE, Catalina y DELGADO, Consuelo. *Conocimiento del medio social y cultural*. Murcia, ICE, 1996.
- APPLETON'S CUYAS ENGLISH-SPANISH & SPANISH-ENGLISH DICTIONARY. Appleton-Century-Crofts. New Cork, 1974.
- Adúriz-Bravo, A. (2005). *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- BENEJAM, Pilar, BERGES, Lucía y HERNÁNDEZ, F. Xavier. *Las ciencias sociales: concepciones y procedimientos*. Barcelona, Editorial Graó, 2000.
- Borda Crespo, M^a I. (2002) *Literatura infantil y juvenil. Teoría y didáctica*. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Broitman, Claudia (1999) *Las operaciones en el primer ciclo. Aportes para el trabajo en el aula*. Ediciones Novedades Educativas Argentina
- BOSCHERINI, F, NOVICK, M. y YOGUEL, G. (2003). *Nuevas Tecnologías de la información comunicación. Los límites en la economía del conocimiento*. Miño y Dávila, Bs. As.
- Carlino, P. *Escribir, leer y aprender en la universidad* (2005). Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Candela, A. (2002). Evidencias y hechos: la construcción social del discurso de la ciencia en el aula. En Benlloch, M. (comp.): *La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica*. Paidós Educador, Barcelona.
- CABERO ALMENARA, Julio, MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Francisco y SALINAS IBAÑEZ, Jesús (Coordinadores) (2003) *Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria*. Edutec, Panamá.
- CARBONE, Graciela. (2004). *Escuela, medios de comunicación social y transposición*. Miño y Dávila, Bs. As.
- Chevallard, Y; Bosch, M.; Gascón J. (1997): "Estudiar matemática. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje". Editorial Horsori. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona. – España
- Cutcliffe, S.H. (1990). *Ciencia, Tecnología y Sociedad: un campo disciplinar en Medina y Sanmartín (Eds.). Ciencia, Tecnología y Sociedad. Estudios interdisciplinarios en la universidad, en la educación y en la gestión pública*. Anthropos, Barcelona.

-
- COOPER, Hilary. *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*. Madrid, MECD/Morata, 2002.
 - DE PERINO, INÉS Y OTROS. *Introducción a la Lectura en Inglés*. Centro de Lenguas Extranjeras. CELEX. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de San Luis.
 - Díez de Ulzurum, A. (coord.) (2005). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista*. Barcelona. Graó.
 - DOMÍNGUEZ, M^a Concepción. (Coord.). *Didáctica de Ciencias Sociales para Primaria*. Madrid, Prentice Hall, 2004.
 - Diseño curricular para la Educación Primaria. Primer Ciclo de la Escuela Primaria / Educación General Básica (Tomo 1). Ciudad de Buenos Aires. 2004.
 - Diseño curricular para la Educación Primaria. Segundo Ciclo de la Escuela Primaria / Educación General Básica (Tomo 2). Ciudad de Buenos Aires. 2004.
 - Dumrauf, A.G. (2006). *La mirada de los otros: algunas preguntas y reflexiones para un debate necesario acerca de la educación en ciencias hoy. Memorias del 8º Simposio de Investigadores en Educación en Física*.
 - Duit, R. (2006). *Enfoques del cambio conceptual en la enseñanza de las ciencias*. En Schnotz, W.; Vosniadou, S. y Carretero, M. (comps.) *Cambio conceptual y educación*. AIQUE, Buenos Aires
 - Fourez, G. (2000). *La construcción del conocimiento científico*. Narcea, Madrid.
 - Fons Esteve, M. (2004) *Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela*. Barcelona. Graó.
 - Furió, C. (2001). *Finalidades de la enseñanza de las ciencias en la enseñanza secundaria obligatoria. ¿Alfabetización científica o preparación propedéutica?. Enseñanza de las Ciencias*.
 - González Fernández, A. (2004). *Estrategias de comprensión lectora*. Madrid: Síntesis.
 - HERNÁNDEZ CARDONA, F. Xavier. *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona, Graó, 2002.
 - Legorburu, Dora y otros. *Guía de traducción Inglés-Castellano para la Ciencia y Técnica*. Plus Ultra.
 - Lemke, J. (2002). *Enseñar todos los lenguajes de la ciencia: palabras, símbolos, imágenes y acciones*. En Benlloch, M. (comp.): *La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica*. Paidós Educador, Barcelona.

- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2001). *Mejorar la comunicación en niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2001). *El desarrollo de habilidades lingüísticas. Una perspectiva crítica*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2002). *Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Un enfoque sociocrítico*. Barcelona: Octaedro.
- LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (Coords) (2004). *Didáctica de la Literatura. El cuento, la dramatización y la animación a la lectura*. Barcelona: Octaedro.
- Liguori, L. y Noste, M.I. (2005). *Didáctica de las ciencias naturales. Enseñar ciencias naturales*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Martín Díaz, M. J. (2002). Enseñanza de las ciencias, ¿para qué?. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias* .
- Martín Díaz, M. J., Gómez Crespo, M.A. y Gutiérrez Julián, M. (2000). *La física y la química en Secundaria*. Narcea, Madrid.
- Mellado Jiménez, V. (2003). Cambio didáctico del profesorado de ciencias experimentales y filosofía de las ciencias. *Enseñanza de las Ciencias* **21**, 343-358.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2007): Cuadernos para el Aula, Matemática (1, 2, 3, 4 y 5). Buenos Aires.
- O'Malley, J. & Chamot, A. *Learning Strategies in Second Language Acquisition*. Cambridge: Cambridge University Press. 1990
- Parra, C. Saiz Irma (comp.) (1994): *Didáctica de las Matemáticas, Aportes y reflexiones*. Editorial Paidós. Buenos Aires
- Parra C. y Saiz, I. (2007): *Nuevo hacer matemática (1, 2 y 3)*. Buenos Aires. Editorial Estrada.
- Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. (1998). *El aprendizaje de conceptos científicos: del aprendizaje significativo al cambio conceptual*. Morata, Madrid
- Perales Palacios, F.J. (2000). La resolución de problemas. . En Perales Palacios, F.J. y Cañal de León, P.. *Didáctica de las Ciencias Experimentales. Teoría y práctica de la enseñanza de las ciencias*. Marfil, Alcoy, España.
- Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. (1998). Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico: más allá del cambio conceptual. En Pozo, J.I. y Gómez Crespo, M.A. *Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Morata, Madrid.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina. *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el S.XXI* Edt. La muralla. Colección Aula Abierta. Madrid, 2004.

- Rodari, G. (2004) Gramática de la fantasía: Introducción al arte de inventar historias. Barcelona. Ediciones del Bronce.
- RODRÍGUEZ ILLERA, José Luis. (2004). El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital. Homo Sapiens, Rosario.
- Sadovsky, P. (2005): *Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Buenos Aires. Editorial Zorzal.
- Santos Garballo, Isabel. *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el Marco de la Lingüística Contrastiva*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- Sanmartí, N. y Alimenti, G. (2004). La evaluación refleja el modelo didáctico: análisis de actividades de evaluación en clases de química. *Educación Química* **15**, 120-128.
- Scott, Michael. *Read in English: Estrategias para una comprensión eficiente del Inglés*.
- SOUTO, Xosé M. *Didáctica de la Geografía. Problemas sociales y conocimiento del medio*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1998.
- TREPAT, Cristòfol A. y COMES, Pilar. *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona, Graó, 2000, 3ª ed.
- VILARRASA, Araceli. Las salidas escolares. Una estrategia para la integración curricular del estudio del medio local. *Educación Primaria. Orientaciones y recursos (6-12 años)*. Barcelona, Praxis, 2002.
- Viramonte de Avalos, M. *Comprensión Lectora*. Buenos Aires. Dificultades estratégicas en resolución de preguntas inferenciales. Ediciones Colihue. 2004

CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

- Achilli, E. (2001) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) *Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias*. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (1995) *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías*. Bs.
- As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) “*Aprendizaje Reflexivo en la educación superior*”. Madrid Edit Morata. Capítulo VII, “Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas”; VIII. “Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno”; IX. “Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante.”

-
- Day, Christopher (2005) *“Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado.”* Madrid. Edit Nancea.
 - Edelstein, G. y Coria, A. (1999) *“Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia”* Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
 - Edelstein, G 2004 Ponencia *“Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...”* En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
 - Elliot, Jhon (1999) *“La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes”* en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
 - MONTERO, L.(2001). *La construcción del conocimiento profesional docente.* Argentina: Homo Sapiens.
 - PEREZ SERRANO, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”* Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
 - Rivas, Flores, J.(2007) *“Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento”.* En Sverdlick, I. *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción.* Bs. As.: Noveduc.
 - SANTOS GUERRA, M. Á. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender.* Argentina: Homo Sapiens
 - SANJURJO, L. (2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”.* Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
 - Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) *“Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional.* En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). *Conocimiento y Esperanza.* Málaga: Universidad de Málaga
 - Schon (1987) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Paidós. 1992. España. Capítulo 3
 - Woods Meter (1993) *Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje.* Paidós. España. 1997
 - Zeichner K Y Liston D. (1999) *Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente.* Política, investigación. Edit Akal. Madrid.